LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.562 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Viernes 31 de julio de 1931 | VARIAS EDICIONES. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

D. O. M.

Las misas que se celebrarán mañana sábado 1 de agosto, de ocho y media a diez y media, en la parroquial iglesia de Villanueva del Grao, serán en sufragio del alma de

Don Francisco Miquel Cubells

Que falleció en la ciudad de Narbona (Francia) el día 1 de agosto de 1923

Su desconsolada madre, hermanos, primos y demás familia ruegan a sus buenos amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que recibirán especial favor.

Gobierno revolucionario y Cortes apasionadas

Quedaron, por fin, constituídas las Cortes, y ante ellas ha rendido cuentas de la gestión realizada el Gobierno provisional de la República.

Nos hacemos cargo de las dificultades que habría tenido que salvar el señor Alcalá Zamora para exponer los actos del Gobierno desde el 14 de abril hasta hoy, y justificar lo hecho; y por eso nos explicamos que el discurso del brillante orador haya sido superficial e incompleto.

Ha invocado, con la galanura de forma que le caracteriza, todos los avances doctrinales consignados en la «Gaceta» durante los tres meses de vida republicana; pero ha callado cuidadosamente todos los errores prácticos de su gobernación. Ha subrayado los éxitos; pero ha soslayado los fracasos. Ha expuesto el «haber»; pero ha recatado el «debe»... Y eso no es rendir cuentas convenientemente, porque un balance exacto del resultado de una empresa, exige la consignación franca de las partidas favorables y de las adversas.

Bien, pues, que se diga que ha quedado proclamado el principio liberal del respeto igual para todas las religiones; pero necesario también decir, que no se mantuvo ese respeto en cuanto a una de ellas, que es precisamente la que profesan casi todos los españoles, «tolerándose» atropellos de unos cuantos desalmados, que pudieron impedirse con escaso esfuerzo de las autoridades.

Natural que se subraye el proceder decidido del ministro de la Guerra, al acometer las reformas militares; pero, bueno hubiera sido hacer constar si al presente tiene España garantida su defensa nacional, y marcha por caminos que culminen en la posesión de un Ejército eficiente, una Marina adecuada y una aviación bastante; esto es, si obtendremos la potencialidad militar precisa al logro del prestigio internacional que deseamos y nos corresponde por nuestra posición geográfica.

Justo, que se apunten las iniciativas del ministerio de Instrucción pública, en campaña contra el analfabetismo; pero, inexacto por completo declarar que las disposiciones de ese departamento las sancionaba el jefe del Gobierno, inspirado en las palabras del Maestro que, según el Evangelio, decía: «dejad que los niños se acerquen a mí», puesto que decretada la escuela laica, la escuela sin religión, se obstaculiza la satisfacción de ese divino pedimento.

Comprensible que se aluda a la obra del titular del ramo de Justicia, destacando la derogación de la ley de Jurisdicciones, hija del liberalismo degenerado que servía a la monarquía; pero, acusable por desgracia, el mantenimiento de los vicios antiguos que hacen depender la provisión de las vacantes judiciales del favor de tal o cual influyente abogado.

Muy hábil, pasar rápidamente sobre la actuación de los ministros que rigen la Economía y Hacienda del país, indicando aplazamientos de resolución con objeto de que sean las Cortes las que decidan; pero, muy leal hubiese sido confesar que la situación económica de la nación va empeorando, que la vida encareció considerablemente, y que la moneda se mantiene en un grado de depreciación humillante, por ser reflejo de desconfianza...

¡Y la máxima lealtad hubiese estado en confesar que el malestar económico que se extiende por todas las provincias, nace en gran parte de la inseguridad del orden público en general, y de las alteraciones del mismo concretamente producidas en multitud de poblaciones, sin ejemplar intervención de las autoridades (con excepción—muy honrosa, por cierto,—de las de Sevilla)!

Sobre este punto del orden público, se creyó el presidente del Gobierno en el caso de extenderse, buscando la aprobación de la Cámara a su conducta. Y hubo de hacer amplia la exposición, no por temor de que se censurase su lenidad, su blandura, su debilidad ante los conflictos planteados, sino receloso de lo que ha pasado: de que el Parlamento criticase la energía del Poder público en Sevilla.

Las Cortes—que darán en definitiva el «visto bueno» a todo lo hecho en estos meses, a pesar del notorio fracaso del Gobierno, incapaz de desprenderse del lastre «revolucionario», que le conduce a destrucciones rápidas e impremeditadas,—se han «plantado» ante los sucesos de Sevilla, pretendiendo enjuiciar con su criterio demagógico la noble acción gubernativa de los representantes del Gobierno de esta capital.

Sin reflexionar en la trascendencia de lo ocurrido en esa provincia andaluza; sin parar mientes en que la violencia ácrata y sindicalista solo violentamente se puede anular; sin meditar acerca de la importancia social que tiene el que se sepa que el principio de autoridad ha de prevalecer, para evitar la disolución del país, se ha nombrado una comisión parlamentaria que juzgue a esas autoridades que supieron cumplir su deber...

La Cámara reconocerá sin duda la recta actividad de las mismas en Sevilla. Pero, se ha sentado el precedente de que el Poder ejecutivo no depende de la ley, sino que él es esclavo de la voluntad del Parlamento, que no tiene más ley que su voluntad, hoy parcial y apasionada...

¡Hagamos votos por que este estado de ánimo se mitigue, para acometer serenamente la obra constructiva que España demanda y a la República interesa!

Vicente DE ROIG IBAÑEZ

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Andrés Sala a don Federico Rausell.

—

A las doce, otra demanda igual de don José Marín a don Bernardo Prieto.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patronos: Don Salvador Cardona, don Juan Díaz y don Vicente Cabo.

Obreros: Don Enrique Carbonell, don Juan Bautista Artero y don José Navarro.

DEL MOMENTO

En El Cabo, pueblo fiero,
a un inglés han agredido
y después, como a un carnero,
le han asado y le han comido.

¡Oh, brutal pueblo salvaje
que a ese cristiano infeliz
devora (¡tremendo ultraje!)
lo mismo que a una perdiz!

La Policía europea
ha matado a mucha gente
para que el caníbal vea
que su actitud no es decente.

Pero el salvaje, a mi ver,
viendo esta carne enterrar
piensa: «¿Para qué matar
lo que no se han de comer?»

No es ninguna tontería
tal pensamiento inhumano.
Esto es hacer... ¡¡lo que hacía
el perro del hortelano!!

Piden pena capital
en China a cierto doctor
por matar a un malhechor
que robó en el hospital.

Hacen bien si de esta suerte
la ejemplaridad procuran
y defienden y aseguran
para la pena de muerte.

Pues sería en mi opinión
un ejemplo censurable
el perdonar al culpable
de... ¡haber matado a un ladrón!

ENE

Un hombre laborioso

El «camarada» Cordero, que tanto ruido ha metido estos días en las Cortes, es un insaciable acaparador de cargos. Porque, además del que tiene como miembro del partido socialista obrero, es todo esto:

Concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Teniente de alcalde del mismo Ayuntamiento.

Diputado a Cortes.

Presidente de la Comisión de Actas del Congreso.

Delegado del Gobierno en la «Campsa».

Y panadero.

¿Cómo se las arreglará este laborioso socialista para asistir a las reuniones directivas de su partido, a las sesiones del Ayuntamiento, a recorrer los mercados y tiendas, asistir a las sesiones del Congreso, a visar las actas, a inspeccionar las oficinas de petróleos y a meterse en harina en la panadería?

¿Porque tiene el don de la ubicuidad, como le dicen en un colega madrileño?

Nada de eso. Porque es laborioso y puede con todo lo que le echen.

Entre los socialistas se suelen dar algunos casos así. Sin ir más lejos, aquí en Valencia tenemos algún «camarada» que tiene más de un cargo, y tendría algunos más, si se los dieran.

¡Laboriosos que son!

Ahora bien; como estos señores se preocupan tanto de la situación de los parados, podrían muy bien ir aminorando el número de éstos repartiendo las ocupaciones de los recargados con ellas, que no está bien que trabajen unos tanto y otros nada.

Ahí está, por ejemplo, ese cargo de la «Campsa», que seguramente dará mucho que hacer, que a cualquiera le gustaría servirlo...

Dijo un ministro refiriéndose a las libertades políticas:

«Hemos debido quitarles a los monárquicos todos los derechos políticos.»

¡Muy bien dicho! La Libertad no debe contentarse con menos.

Pero presumimos que ese ministro se vería negro para decretar irradiaciones, pues ya se sabe que aquí todos son ya republicanos.

Y no republicanos de cualquier manera, sino republicanos de primera, republicanos cien por cien.

Que sepamos, a estas fechas hay solo un monárquico que lo declara: el conde de Romanones, al que, aunque no sea nada más que por lo que decora (y no aludimos al físico), deben conservar...

TEMAS JURIDICOS

EL DIVORCIO

El problema del divorcio, resuelto en muchas naciones que marchan a la cabeza de la civilización, constituye en nuestra Patria un problema de índole tan delicada que para él hay hoy miradas de terror, y ni aun en el terreno jurídico, genuinamente jurídico, puede ser tratado sin que la opinión se espante y nos lance la crítica sus anatemas.

Suele juzgársele como contrario a la moral y a las buenas costumbres. La verdadera inmoralidad consiste en que un matrimonio viva en perpetua discordia y que los cónyuges, no encontrando la verdadera felicidad en la sociedad conyugal, viéndose sujetos a unos deberes que no cumplen y a una fidelidad que quebrantan, incurren en la categoría de los males impremeditados y absurdos con que la sociedad y la opinión aumentan los naturales obstáculos a la dicha humana.

La palabra divorcio se deriva de una voz encontrada en las lenguas semíticas y que los latinos transcribieron a su idioma llamándole «divortium», que significa diversidad de acuerdos; claro está que el divorcio supone anteriormente matrimonio, y como las costumbres y las legislaciones no han sido siempre de la misma categoría hubo, al contraer esponsales, acuerdos que tuvieron que cumplirse y deberes emanados de estos mismos acuerdos.

El matrimonio es, de todos los actos humanos, el más grave y trascendental de la vida; de ahí ese carácter severo y augusto que se ha dado siempre al acto de su celebración y a las pompas nupciales que le preceden o anteceden, y por eso también es la tendencia universal de la humanidad a consagrar la unión de los esposos ante los altares y en presencia del ministro de la religión, como si el hombre finito y limitado en sí mismo no comprendiera lo absoluto, lo perpetuo, sino asociándolo a la idea de Dios.

En armonía con esta tendencia universal del espíritu humano el matrimonio ha revestido siempre un carácter religioso, y testimonio frecuente de este hecho constante y universal nos ofrecen todos los pueblos de la antigüedad. En el Oriente se celebraba con ofrendas y sacrificios a los dioses en el templo y en el hogar.

En el templo y ante el sacerdote se celebraba el casamiento romano, y si es cierto que podía verificarse de varios modos, como la «Confarreatio cœmptio», la «Usucapio», es digno de observar que aunque la familia romana se constituía por cualquiera de estas formas y la mujer era la «Justa uxor», la «Mater familias», el altivo ciudadano romano, el patricio orgulloso de su linaje se casaba invocando sobre su incierto porvenir la protección de los dioses.

En contradicción con la naturaleza del vínculo matrimonial, que es de suyo perpetuo e indisoluble, se nos ofrece el fenómeno singular de que el divorcio es un hecho de todas las civilizaciones y de todos los tiempos, siendo este hecho universal una forma del derecho común.

Antes que el divorcio apareció en las costumbres el repudio o derecho de repudiar, facultad que tenía el marido y la mujer, pero entre el divorcio y la repudiación existía la diferencia de que por el primero se verificaba la separación de los cónyuges y se rompía el vínculo por mutuo consentimiento, mientras que para el repudio no era necesario nada más que la voluntad de uno de los esposos.

La forma más primitiva de la sociedad conyugal estaba basada en la costumbre de los infanticidios. El de las hembras hizo escasear en los primeros tiempos las mujeres, conduciendo de una vez a la poliandria dentro de la tribu y al rapto fuera.

Debido a la exogomia, es decir, a la prohibición del matrimonio dentro de la tribu, hemos dicho que nació la poliandria o el que una mujer pudiese unirse a varios hombres aun cuando fueran de la misma sangre, originando con esto las distintas formas del incesto, que en las orillas del Ganges se utilizó durante mucho tiempo y aún hoy podría encontrarse en algunos pueblos de estado bárbaro o semisalvajes.

Quizá esto daría origen al matriarcado, o sea que el jefe de la tribu era la mujer. Mas otras tribus tenían costumbres contrarias, por ejemplo la endogania, fundándose en el infanticidio masculino, originándose la poligamia, unión de un hombre con varias mujeres, cuya costumbre ha prevalecido en muchos pueblos, aunque en diversas formas.

Claro está que todas las modalidades en la vida social respondían unas veces a las leyes de la naturaleza, pero las más a la legislación de sus casos más frecuentes, que en su origen emanaban de la religión, ya que la vida orgánica y social de un pueblo tiene como factotum principal las raigambres de sus creencias, originadas de toda la trama de su culto.

Concha PEÑA
(Abogado)

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

Leemos:

«¿No han encontrado los católicos de Burgos otro señor más a propósito para dejarlos en ridículo?»

No. Porque si lo encuentran, lo envían.

¿O es que creen que los católicos iban a ser en materia de selección menos que los otros?

Gobierno civil

Una nota oficiosa

En el Gobierno civil han facilitado hoy una nota oficiosa que carece de interés general relacionada con una denuncia de nuestro colega «La Voz Valenciana».

Una comunicación de los camareros

El gobernador civil ha recibido una comunicación de los camareros dándole cuenta del telegrama enviado al ministro de Trabajo en el que exponían que no aceptaban la intervención del delegado del Trabajo ni de nadie que no fuera el gobernador, así como su disposición a acatar el arbitraje del general Riquelme y del alcalde.

Este telegrama es ya conocido de nuestros lectores por haberlo publicado en su día.

La conferencia de Villaverde

También el gobernador nos ha dicho que ayer dió su anunciada conferencia en el edificio de la Feria Muestrario, el sindicalista señor Villaverde, y aunque la concurrencia fué menor que en el mitin celebrado anteriormente, como en aquél, se comportaron los asistentes con gran corrección, sin que tuviera que registrarse el menor incidente.

Quedan suspendidos los mitines

El gobernador civil nos ha dicho que hasta nueva orden y cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno, quedan suspendidos toda clase de mitines.

Los capuchinos piden la llave

Pero naturalmente, la llave de su convento de Ollería que estaba cerrado, dando el gobernador inmediatamente las órdenes oportunas para que tomarán posesión de su edificio, lo que se hizo seguidamente.

Tomad Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
para combatir
NEURASTENIA
DEBILIDAD
Reconstituye, fortalece, da ánimos y alegría.
Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.
No se vende a granel.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

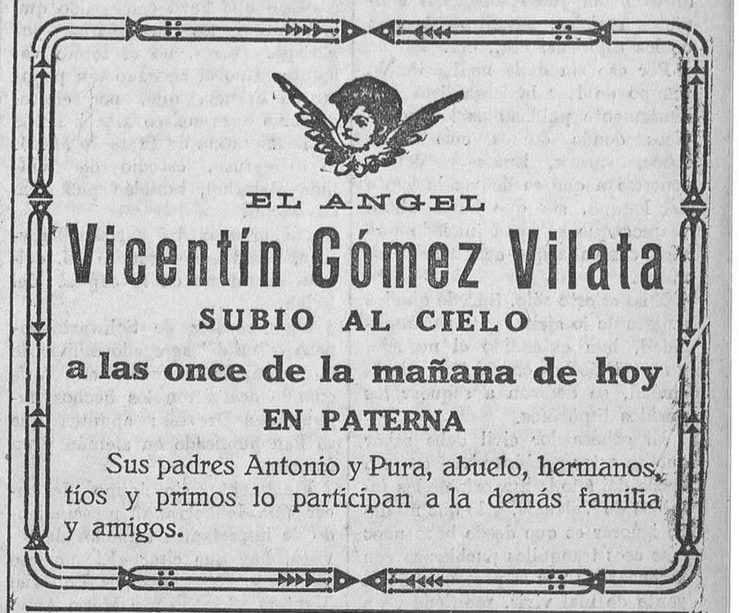

EL ANGEL

Vicentín Gómez Vilata

SUBIO AL CIELO

a las once de la mañana de hoy

EN PATERNA

Sus padres Antonio y Pura, abuelo, hermanos, tíos y primos lo participan a la demás familia y amigos.

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado día 1 de agosto en la Metropolitana Basílica, parroquias de San Pedro, San Nicolás, Santos Juanes, Santo Tomás, Santísima Cruz, Colegiata de San Bartolomé y Castrense de Santo Domingo, iglesias de Santa Catalina, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Colegios de Sordomudos y ciegos y Sagrado Corazón de Godella, Asilos de San Eugenio y San Juan de Dios, Conventos de Religiosas de San Gregorio, Adoratrices, Siervas de María, Hermanas de la Esperanza, Servicio Doméstico y Madres Reparadoras; en Cullera en la parroquia, Santuario de la Virgen del Castillo, Ermita del Mareny de San Lorenzo; en Sueca en la parroquia y en la iglesia de la Virgen de Sales; en Alcira en la parroquia ds Santa Catalina; en Torrente en la parroquia y en el convento de Padres Terciarios Capuchinos; en Sagunto en la parroquia y en el Colegio de María Inmaculada del Puerto de Sagunto; parroquias de Corbera, Canet de Berenguer, Ribarroja, Paterna, Benifairó de Valldigna, Capilla de la Vallesa de Mandor y las que igualmente se celebrarán en dicha fecha en varias parroquias e iglesias de Barcelona y San Sebastián, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María Julia Trénor Despujol

DE GOMEZ FOS

que falleció en la ciudad de Barcelona el día 1 de agosto de 1928

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

A. M. D. G.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ORTEGA Y GASSET

«Las tres cosas que debemos desterrar de aquí son: el payaso, el tenor y el jabalí.»

(De su discurso.)

No podía sorprender a nadie el grandioso discurso que pronunció en el Congreso Ortega y Gasset. Para los que conocen al sabio catedrático de la Central, no podía constituir una novedad lo que dijo, ni cómo lo dijo, ni el tono adoctrinado con que lo dijo.

Y, sin embargo, ¡qué falta hacía ese discurso! Sin él, la Cámara seguiría aplebeyada y sin vuelos, víctima de las jocosas contorsiones de los payasos, de los vacuos lirismos del tenor, o de las necias acometidas del jabalí. Después del discurso aleccionador, la Cámara se elevó y hasta se protocolizaron los que la componen.

¿Virtud del talento? Claro. Pero no solo del talento, sino también de la recta intención. Virtud, además, de la autoridad; de esa autoridad específica que no viene de poderes, muchas veces deleznables, que confieren los hombres, sino de fuerzas misteriosas, que hacen de un hombre un símbolo.

El teléfono nos ha traído una porción de comentarios laudatorios del discurso. Y las personalidades que los hicieron dicen las cosas diversas que verán los lectores en otro lugar del periódico. Pero, para nosotros, que enjuiciamos como españoles y no como parlamentarios, no es el discurso mejor, ni el primer discurso, ni el discurso que consagra a un hombre como político—por otro lado consagrado ya por muchas de sus obras,—ni el discurso que levanta un hito en el camino parlamentario. Para nosotros es el discurso. No el discurso por antonomasia, sino el discurso que se necesitaba.

Antes que Ortega y Gasset se pronunció otro discurso: el de Gil Robles, que se reveló como un extraordinario parlamentario y abordó también cuestiones de fondo. Pero ese discurso no era el discurso, como lo es éste: era uno más, aunque mejor que muchos. Pero uno más.

Y la prueba de ello es que la Cámara siguió, después de él, anárquica, desmoralizada, despótica, con tendencia a la horripilante convención; mientras que el discurso de Ortega y Gasset ha de ser —y seguramente lo será,—el punto de partida para normas nuevas. Del uno, se sacaba la impresión de que había surgido un parlamentario. Del otro, que resurgían las Cortes. Y de unas cenizas, como el Ave Fénix.

Se pronunciaron otros discursos elocuentes (no decimos verbosos) en el Parlamento, pues no debemos olvidar que en él están Melquíades Alvarez, Ossorio y Gallardo, Lerroux y alguno más. Pero lo que dijo Gasset de los que van a hacer gracias chavacanas y grotescas, de los que van a sentirse castelares y de los que van a poner la majeza enfrente de todos los razonamientos, solo Gasset podía decirlo en estos momentos con el aval de su historia y con la fuerza de su autoridad.

Dijo algo más en relación con los problemas económicos, que son los básicos en España y fuera de España. Pero de este asunto trataremos con más detención.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EXTRACTO DE MALTA del doctor GREUS
Alimento begetal reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Reconocemos que estos días la autoridad civil tenía preocupaciones suficientes para no poder atender a todos, ni menos solucionar cuestiones de poca monta, porque antes había que resolver los conflictos sociales, garantizar la paz de los espíritus, etc., etc.

Por eso sin duda no ha tenido tiempo de leer la larga lista que diariamente publicamos los periódicos donde damos cuenta de robos, hurtos, timos y demás «sports» a que se dedica la gente del hampa, sin que hasta ahora veamos que se haya iniciado una seria campaña que acabe con esos males.

Y no es esto sólo. Sucede que los amigos de lo ajeno, ante tal impunidad, han extendido el negocio, y no satisfechos con el botín de la ciudad, se dedican a saquear los pueblos limítrofes.

El gobernador civil debe saber que en estos pueblos viven en esta época del año la mayoría de las familias de Valencia, y lo que no debe ignorar es que desde hace unos días esos tranquilos pueblos se ven amenazados por la presencia de la gente de mal vivir, repitiéndose a diario actos que, ejerciéndose la vigilancia debida, podrían ser evitados.

Vamos a ver, pues, si bien por la Guardia civil o por la Policía se da una batida.

Podría comenzar ésta por Rocafort, uno de los poblados más castigados, y seguir por los demás, y luego emprender en serio la extinción de la gente maleante en Valencia.

Confiamos en que nos atenderá el señor Rubio, pues en esto no creemos que tenga nada que ver la filiación política ni el ministro de Trabajo.

Sánchez de León Hermanos S. A.—Visitad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

La temperatura máxima durante las últimas veinticuatro horas fué de 28 grados y la mínima de 21'8.

Hoy a las nueve de la mañana marcaba el termómetro 22 grados y el barómetro 758'8 milímetros. El viento persistía en la dirección ONO.

Sánchez de León Hermanos S. A.—Mañana sábado, día de reclamo mensual.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND. DESDE EL 15 DE MAYO SALDRÁ TODOS LOS DIAS PARA EL BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES, A LAS 3'30 DE LA TARDE, DE LA CALLE DEL MAR, 60

A los opositores al Magisterio.—En la Asamblea celebrada el día 28 del corriente quedó constituída la «Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional», cuyo reglamento, pendiente de aprobación gubernativa, fué ratificado por unanimidad por todos los asistentes.

Inútil cree la junta directiva nombrada llamar la atención de todos los maestros y maestras aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, respecto a la necesidad de permanecer unidos en estos momentos en que se ventila el porvenir de los mismos.

Al efecto pueden los interesados enviar sus adhesiones a V. García, calle de Cuenca, 34. Asímismo se ruega la asistencia a la Asamblea que se convocará oportunamente par entregar a los afiliados los carnets que acreditan pertenecer a la Agrupación.—La directiva.

HIGADO, ESTREÑIMIENTO
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES
ABIERTO DESDE EL 15 DE MAYO

Sánchez de León Hermanos S. A.—Mañana sábado, ventas de reclamo.

ENFERMOS DEL HIGADO
BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES

Pastillas BONALD
bloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

TRASPASO
Magnífico piso principal, propio para oficinas, negocio importante o vivienda. Plaza Emilio Castelar. Razón en el mismo piso y plaza. (Finca Barrachina).

LIBROS

El proceso Dreyfus

¿A estas alturas?

A estas alturas, sí. Aun colea el «affaire» por antonomasia. Nada más que este año ha tenido las siguientes repercusiones.

«El proceso Dreyfus», obra dramática original de Hans Rehfisch y Wilhem Herzog, representada en Alemania y traducida al francés—sin que haya conseguido que la admitan los empresarios—por Enrique Torres, no el torero valentino, sino el abogado tan popular en Francia que, por cierto, defendió a Francisco Maciá a raiz de la intentona de Prats de Molló.

«Dreyfus», estudio de Watlher Steinthal, también publicado en Berlín.

«El proceso del capitán Dreyfus», estudio de Bruno Weil, editado asimismo en la capital del Reich.

«Los carnets de Schwartzkoppen» o sea del agregado militar de la embajada alemana en París cuando acaecieron los hechos imputados a Dreyfus: apuntes que se han publicado en alemán y en francés.

Finalmente, sin ánimo de hacer una bibliografía, prescindiendo de importantes artículos de revista, hay que citar «El proceso Dreyfus», volumen de la Editorial Mentora, firmado por Mario Aguilar.

Mario Aguilar—ya lo sabrán ustedes—es uno de los mejores periodistas españoles. Y lo es por su cultura, por la amplitud de horizontes que otea, por la diversidad de sus apetencias, por la porosidad de su intelecto, por la flexibilidad de su estilo... Solo el hecho de vivir en Barcelona—donde dirige «El Día Gráfico» y «La Noche»—le priva de ostentar el título de maestro de periodistas: privación por la que, en fin de cuentas, hay que felicitarle, dada la altura que a veces suele tener quien ostenta ese remoquete...

Mario Aguilar estaba capacitado para escribir dicho libro, además de por todas las condiciones expresadas, por otra que quizá no está completamente desligada de ellas: por una francofilia que no fué erupción subitánea en los días de la gran guerra, sino simpatía, venida desde lejos y mantenida siempre, hacia «les traits éternels de la France», que no son los que creía el teorizante nacionalista, sino los que han actuado directamente en la evolución de toda la humanidad hacia una meta de luz, tan lejana de unas barbaries como de otras, mantenida en su esplendor por un mecanismo de que es péndulo la libertad.

«He dudado, al confeccionar estos artículos—, escribe Mario Aguilar—en el estilo que podía resultar más idóneo: el folletinesco, o el narrativo, o el periodístico, contundente y sobrio. He optado por éste, como más adecuado para dar eficacia a un resumen dificilísimo, ya que el proceso Dreyfus duró doce años y estuvo lleno de intrigas, incidencias, mixtificaciones, documentos falsificados, campañas de Prensa, declaraciones y querellas judiciales; vistas de causa, desafíos, violencias callejeras; debates parlamentarios y crisis ministeriales.»

Y en ese estilo periodístico va pasando la película del proceso que conmovió al mundo entero, que tuvo ecos en esta misma ciudad de Valencia y que—francamente—no es bien conocido de todos cuantos a él se refieren, por lo cual, según la frase tópica y típica, el libro de Mario Aguilar viene a llenar un vacío al mismo tiempo que enriquece el catálogo—algo enteco—de autores españoles que traten cuestiones internacionales.

ALMELA Y VIVES

Junta de Protección a la Infancia

Subsidios a las madres lactantes

Segunda relación:

Don Fernando Trénor Palavicino, 25 pesetas; Sociedad Valenciana de Agricultura, 50; Real Sociedad de Tiro de Pichón, 25; don Jerónimo Alcañiz Ferrer, 25; don José Serratosa, 10; Colegio Médico, 25; excelentísimo señor comandante general de esta región, 50, y delegado de la Sociedad Nestlé, 100.

Total, 1.850 pesetas.

(Se continuará).

El reparto de subsidios a las madres lactantes se verificará el día 4 de agosto próximo, a cuyo efecto se solicitará del excelentísimo Ayuntamiento para que ceda el Parterre, ya que por su nuevo carácter de Jardín de Niños, encaja admirablemente en él, este importante y simpático festival.

ALMACENES DAVID BARROS, S. A.—Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación.—Pi y Margall, 66

Hospital provincial

Se prohibe la entrada de los niños sanos a las enfermerías

La dirección del Hospital provincial, estimando muy justa y oportuna la atenta súplica que le dirige la Comisión Gestora Provisional de la Junta Provincial de Protección a la Infancia para que sea prohibida la entrada a las enfermerías a los niños sanos que suelen llevar consigo las familias y amistades de los pacientes, ha dictado las oportunas disposiciones para que esa iniciativa se cumpla con aquella rigurosidad que reclama el bien de los enfermos y la salud de las inocentes criaturas, molestados aquéllos con harta frecuencia por los gritos y lloriqueos de los niños y expuestos éstos a innecesarios contagios y a peligrosas enfermedades.

Pero como no sería justo ni caritativo privar a los enfermos de las caricias de sus hijos ni de la compañía de sus familiares, que habría de ser muy corta si ese régimen de prohibición se estableciese con la merecida rigurosidad, la dirección del Hospital, aceptando también la idea expuesta por la expresada Comisión y contando con la valiosa colaboración de las Hermanas de la Caridad encargadas del régimen interno del establecimiento, habilitará con la debida urgencia el jardinillo existente frente a la puerta corriente de entrada al Hospital para que en él queden amorosamente cuidados y atendidos los niños de las familias visitantes mientras éstas cumplen con el misericordioso deber de visitar a los enfermos.

La dirección del Hospital agradece las iniciativas que le ha brindado la Comisión Gestora Provisional de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y procurará desarrollarlas con aquel cariño e interés que le merecen los intereses morales y afectivos de los ciudadanos albergados en el benéfico establecimiento sanitario, tan merecidamente querido por toda Valencia.

Los Deportes

BOXEO

ANTE EL MATCH LOGAN-MARTINEZ DE ALFARA

Esta noche llegará a Valencia el campeón filipino

Logan, el formidable puncheur filipino, torna a nuestra ciudad. Esta noche llega.

Logan tiene en Valencia un prestigio bastante arraigado. Su recuerdo, un tanto amortiguado por la larga ausencia de nuestro ring, se remoza ahora ante su próximo combate. El público habla de Logan. Recuerda más que nunca a Logan. Tiene, en suma, un deseo sin límites de volver a ver boxear a Logan. Siempre anheló la afición valenciana tener ocasión de presenciar a este extraordinario boxeador frente a su ídolo el «Tigre» de Alfara. Por fin va a conseguirlo.

El combate será una lucha enconada, en la que los dos rivales pondrán a contribución su furia, su coraje, su fe en el triunfo.

—

Ayer mañana visitó las oficinas de la plaza de Toros un admirador de Logan. Solicitó informes de la apuesta anunciada a favor de Martínez, y manifestó su deseo de aceptarla, enfrentando a aquellas otras 40.000 pesetas.

El organizador del combate aceptó complacido el encargo, y seguidamente enfrentó a este señor con el que ha lanzado la apuesta, que no llegó a formalizarse por arrepentirse de su gesto el admirador de Logan.

NATACION

C. N. MEDITERRANEO.—Aviso

Se ruega a todos los nadadores se presenten el próximo domingo día 2, a las 8'30 de la mañana, en el domicilio social del club, con el equipo completo, al objeto de tomar parte en los campeonatos regionales.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato do Gracia

CAFE SUBLIME lo vende
SIXTO AYORA
(Marca registrada)
SAN VICENTE, 92
Teléfono 13284—VALENCIA

Número de nuestro teléfono interurbano
14.759

PLAZA DE TOROS
Esta noche, a las 10'30:
¡¡Unico día!! ¡¡Por una sola vez!!
Grandioso concierto por
HIPOLITO LAZARO
¡¡¡EL MEJOR TENOR DEL MUNDO!!!
y JOSEFINA BLANCH, soprano
Precios: SILLAS NUMERADAS, 10, 8 y 6 pesetas. SILLAS SIN NUMERAR, 4 pesetas. ENTRADA GENERAL, 2 pesetas.

TAURINAS

El acto de ayer en la Asociación de la Prensa.—Entrega de la medalla de «La Voz Valenciana»

En los salones de la Asociación de la Prensa tuvo lugar anoche el acto de entrega de la medalla que nuestro colega «La Voz Valenciana» ha instituído como premio al matador que a juicio del público se la merezca por su actuación en la corrida que la Asociación de referencia celebra anualmente.

El premio ha sido otorgado a Ortega, y ayer, como decimos, se le hizo entrega del mismo.

Los salones de la Asociación de la Prensa se vieron con tal motivo animados por la presencia de gran número de socios.

El presidente de la Asociación, don Julio Jiménez, pronunció unas breves palabras, y a continuación el director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albiñana, delegó en Matilde Revenga la entrega de la medalla. El secretario de la Asociación y redactor de «La Voz Valenciana» don Enrique Bohorques, puso en manos de la artista el estuche en que va la preciada joya, y Matilde la entregó a Domingo Ortega, que la recibió emocionado.

Asistieron al acto los revisteros taurinos madrileños que se encuentran actualmente en Valencia con motivo de la Feria y algunos de los diarios locales.

La concurrencia fué obsequiada con un vino de honor, haciendo los honores de la casa la excelsa tiple Matilde Revenga.

Corporaciones

CAMARA OFICIAL UVERA DE ALMERIA

Los contratos de transportes marítimos

En el Boletín de la Cámara Oficial Uvera del día 22 del corriente mes se publican las bases del concurso de vapores abierto por la misma para la exportación de la cosecha uvera de la presente campaña.

El plazo de admisión de los pliegos finaliza el día 5 de agosto, a las doce de la noche, y la apertura de los mismos se verificará, ante notario, el día 6 del mismo mes, a las once de la mañana.

Y para conocimiento de los interesados, se publica el presente anuncio por acuerdo de la Comisión Ejecutiva. — El secretario, **Luis G. Huertos.**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A., reunido para celebrar la junta general extraordinaria que hubo de tener lugar el día 29 del mes en curso, acordó, en vista de no reunirse número suficiente, suspenderla, y cita a los señores accionistas para otra nueva que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de agosto, a las 10'30 horas de su mañana, en el local de este Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos (Mar, 53), amoldándose con ello a lo que preceptúa el párrafo quinto del artículo 45 de nuestros estatutos.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse y que se refieren al aumento de capital y reforma de Estatutos, el Consejo de Administración ruega la más puntual asistencia.

Valencia 30 de julio de 1931.—El secretario, **Julio López de la Llana.**

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Santos Pedro «Ad vincula», Hermanos Macabeos, Eusebio, Bono, Fe, Esperanza, Caridad, Félix, Justino, Vero y Nemesio.

Rito doble mayor; color rojo; misa de la octava de Santiago Apóstol.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Porta-Cœli, en la Catedral.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA. En San Martín, de siete a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cœna Domini.

—

Cultos para mañana:

—Felicitación Sabatina:

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo cardenal don Juan Bautista Benlloch.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo.

TEATRO RUZAFA.— A las 9'30 noche: Cine.

SALON EXCELSIOR.— Varietés.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Hipólito Lázaro y Josefina Blach.

LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. — Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO. — Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CINEMA SUIZO. — Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'45 noche.

CAPITOL. — Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12'30 noche.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia
(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.
IMPOSICIONES a interés
del 3'25 al 5 %
según condiciones.
Infórmese usted en
VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).
GRAO: Avenida del Puerto, 356.
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Aracil, 24.
CASTELLON: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Conde, 4.
GANDIA: San Francisco de Borja, 39.
VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.
ORIHUELA: San Agustín, 5.

Perfumería American Machine
Extenso surtido en perfumes nacionales y extranjeros
Artículos para afeitar
Plaza Emilio Castelar
(Edificio Barrachina)

POR FIN DE TEMPORADA
GRANDES REBAJAS
DE PRECIOS
CALZADOS LA IMPERIAL
Plaza Castelar, 14 -- Zaragoza, 7
Teléfono 12.608 — Teléfono 15.506

Banco Popular de Los Previsores del Porvenir
Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926
Capital 30.000.000 de pesetas
Casa central: AVENIDA CONDE PEÑALVER, 22. -- MADRID
Dirección telegráfica y telefónica: «PREVIBAN»
45 SUCURSALES Y AGENCIAS
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las especiales combinadas con los distintos servicios de la Asociación "Los Previsores del Porvenir"
Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por 100 anual
CAJA DE AHORROS: 4 por 100 unual
IMPOSICION DE AHORRO AL VENCIMIENTO DE UN AÑO: 4 y medio por 100 anual, a cobrar trimestralmente contra cupón

OLYMPIA
Hoy programa
BUTACA, 1 peseta
LA MUJER QUE AMAMOS
Producción de Metro Goldwyn Mayer. Creación de Vilma Banky. Dirección de Seastrom.
¡EXITO!
EL ULTIMO DE LOS WOLF
Programa Renacimiento Films. Película de grandes aventuras en una corte imaginaria.
Lucen sus galas de gran artista Patsy Ruth Miller y Bert Lyteell.
LUNES PROXIMO
Extraordinario programa
LA HISPANO FOX FILM
Rapsodia del recuerdo
por Lois Moran y Joe Wagataff.
Presentación de LENORE ULRIC en
SED DE CARIÑO
secundada por Charles Bickford Tom Patricola, Keeneth Mac Kenna y Fareell MacDonald.
Argumento de Tom Cushig.
Dirigida por ALLAN DWAN.

Anuncios de espectáculos

LIRICO
HOY, a las 10 noche
Sensacional programa
Butaca, 1 peseta.—General, 0'50
Una cómica muda, en dos partes
IDILIO PRIMAVERAL
dibujos sonoros.
Reposición del grandioso film Paramount, creación de Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald,
El desfile del amor

Plaza de Toros
Hoy, a las 10 30 noche:
Grandioso concierto
Hipólito Lázaro
Y
Josefina Blanch
Programa: HIPOLITO LAZARO. - Salve Dimora, de («Faust»), Bianca al par («Hugonotes»), Raconto de la «Boheme», ¡Oh, Paradiso! («Africana»), «Doña Francisquita» (romanza), «Suspiro del Rey Moro, Desde lejos (canción), «María la Tempranica», «El Huésped del Sevillano» (canción de la Espada), Adiós a la vida («Tosca»).
«JOSEFINA BLANCH. — Madame Buterfley», Visi d' Arte («Tosca»), Fingida (canción), («La Africana»), ¡Oh, mio Fernando («Favorita»), Amor y Odio (canción), Las joyas («Faust») «Trovattore» (romanza acto 4.º).
PRECIOS:
Sillas numeradas, 10, 8 y 6 ptas.
Sillas sin numerar, 4.
General, 2.

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche:
Extraordinario programa
Preferencia, 0'60.—General, 0'30
FORASTEROS EN ESCOCIA
NOTICIARIO SONORO FOX
LA FLAUTA MAGICA
dibujos sonoros.
¡Gran éxito!
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
Sensacional película sonora, marca «Universal», basada en la novela de Carlos REMARQUE,

CINE CAPITOL Metro Goldwyn Mayer
HOY, a las 10 noche
HEARTS METROTONE NEW
el periódico hablado.
SE NECESITA UN CADAVER
cómica, por Stan Laurel y Oliver Hardy.
VIAJE A MARRUECOS
EL PRESIDIO
La película inolvidable, totalmente hablada en español.
Producciones
Metro Goldwyn Mayer

SALON EXCELSIOR
TOMASOR, 24 (Ruzafa)
Cabaret de primer orden
Dirección: F. Moltó
Todos los días, a las diez noche. - 30 sugestivas señoritas. - Espléndidos bailes. - «ORQUESTINA EXCELSIOR». - Constantemente debuts
Domingo y días festivos, vermouht de seis a ocho. - Teléfono 15.209
Trenvías más próximos 6 y 7.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La séptima de abono

Seis toros de doña Concepción de la Concha y Sierra, de Sarasúa, para Chicuelo, Manolo Martínez y Domingo Ortega.

Ganadería de postín.

Chicuelo sustituye a Barrera. El sustituto es de categoría.

¡Vamos a ver qué pasa!

Hay quien ha puesto hoy sus esperanzas en el torero de Ruzafa. Se rumorea que «el Tigre» viene «por su tarde». No nos sorprendería que la lograse. Estamos acostumbrados a verle triunfar en Fenis.

Tarde entoldada. Están de enhorabuena los castizos del sol.

Buena entrada.

Hay palmas para los matadores en el desfile.

Y ovación al cambiar los matadores la seda por el percal.

Sale al ruedo el

PRIMERO

«Chivito» de nombre, negro, número 49.

Lo recoge Chicuelo con unos capotazos vulgares con tendencia a sujetar, sin lograr lucirse.

El toro, blando para los de a caballo, acepta tres puyazos sin recargar y quedándose en la suerte.

En quites uno valiente de Martínez por verónicas, que se aplaude.

Rubichi y su compañero banderillean con prontitud.

Y Chicuelo pasa a entendérselas con el toro.

Comienza la faena con dos ayudados por bajo, doblando bien y sujetando.

Uno por alto, bueno, y otro quedándose el toro en la suerte.

Continúa por bajo, cerca y valiente. (Palmas.) Está el sevillano valiente de verdad.

Dos pases por alto pasándose el toro muy cerca. (Ovación y petición de que suene la música.)

Iguala el toro y Chicuelo entra bien para un pinchazo que no surte efecto.

Más faena valiente, logrando algunos pases artísticos, que se jalean.

Y una estocada buena, entrando con decisión. (Ovación prolongada, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

Número 95, «Bucarelo», cárdeno. Sale cortetón.

Lancea Martínez juntando los pies en la primera verónica, y dan lo a continuación tres más con mando y valentía, y ovación grande que se reproduce al ejecutar el de Ruzafa un quite muy torero.

Chicuelo es aclamado en su turno por unas chicuelinas de su exclusiva, que remata con un recorte rodilla en tierra.

El toro sale de la suerte de varas agotado.

Currito y Guerrillero clavan tres pares.

Martínez cita al toro con la muleta, para un pase por alto, cerca y corriendo muy bien la mano y pasándose todo el toro por delante. Otro igual. (Ovación.) Dos ayudados por bajo tirando del toro y doblando bien.

Intenta el natural, teniendo que desistir por no prestarse el toro, que está agotado. Continúa la faena por alto, entre aplausos del público.

Se cae el toro al doblarlo en un pase por bajo, y Martínez, en vista de esto, lo iguala y entra a matar con fe, logrando una estocada tendida. Descabella al tercer intento. (Ovación.)

TERCERO

Lleva el número 8. Se llama «Calcetero», cárdeno.

Ortega lo saluda de salida con unos lances a la verónica, templados y mandones, dos dados por el lado izquierdo. (Palmas).

El toro se arranca pronto y con estilo a los de a caballo, tomando las varas de reglamento.

Y Chicuelo pone cátedra de torero con el capote el ejecutar el primer quite. (Ovación).

Martínez, en su turno, es achuchado por el toro y está a punto del hule.

El tercio de banderillas, a cargo de Valencia y Alpargaterito, vulgar.

Ortega comienza su faena con un pase de pecho con la derecha. Pierde la muleta al iniciar un ayudado por bajo.

Cambia la muleta a la izquierda y da tres naturales buenos ligados con el de pecho. (Ovación).

Continúa con la izquierda, dando otro natural regularcillo y siendo achuchado en el segundo, por no mandar la suficiente.

Unos cuantos ayudados dominadores y ovación imponente. Vuelve a la faena con la muleta, y entre ovaciones da unos cuantos pases más por bajo. Dos naturales con la izquierda, llevando el toro en los vuelos de la muleta. (Entusiasmo indescriptible; música). Uno de pecho imponente. (Ovación).

Unos cuantos pases para igualar. Y una estocada grande de la que el toro dobla. Remata el puntillero. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Durante el descanso el público comenta complacido esta primera parte de la corrida, que ha sido agradable.

Se reanuda la lidia, dándose suelta al

CUARTO

«Prevenido» de nombre, cárdeno y marcado con el número 40. Más toro que los anteriores.

Chicuelo lancea vulgarmente. A continuación da unos capotazos para poner al toro en suerte.

Cumple el toro sosamente con los de a caballo.

Barana agarra un buen puyazo, que se aplaude.

Se ovaciona a Chicuelo durante la brega en este tercio.

En quites, nada.

Bombita IV clava un buen par y Guerrillero medio. Repite el primero, dejando un palo. Cierra el tercio Guerrillero de igual forma, y el público protesta.

Muletea Chicuelo de primeras por bajo, sin dejar pasar al toro, que está suave para la muleta.

Pero el sevillano no quiere confiarse y muletea por la cara con precauciones. (Pitos.)

Un pinchazo huyendo. (Pitos.)

Más banderazos a pico de muleta.

Se perfila para matar y el toro se le arranca.

Otra serie de telonazos, movido. (Bronca.)

Un sablazo. (Protestas.)

Entra de nuevo alargando el brazo y cuarteando para un pinchazo malo.

Acaba dejando una estocada tendida.

Acierta al primer descabello. (Pitos.)

QUINTO

Responde al nombre de «Teniente»; lleva el número 93; negro.

Lancea Martínez valentón, y el toro derrota por alto, por lo que la cosa no resulta lucida. (Palmas a la voluntad.)

El toro, blando y flojo para los de a caballo, cumple en varas con poder, y saliendo quebrantado de la suerte, doblándose de manos.

Hay quien aplaude unos lances zaragateros de Chicuelo.

Y sin nada saliente en quites, pasamos a banderillas.

Pintero pone un buen par, y Guerrillero se pasa sin clavar. Por fin clava un par trasero.

Otra pasada de Pintero. Y una nueva entrada sin resultado y otra dejando un palito.

Un tercio malo como puede verse.

Martínez se encuentra con un toro quedado y lo trastea de muleta con unos cuantos pases por bajo en redondo y otros de pitón a pitón.

Un pinchazo y una estocada delantera y perpendicular, haciéndolo todo el espada. Dos muletazos para igualar. Y entrando con ganas esta vez, una estocada que produce su efecto.

SEXTO

«Farruco», berrendo en negro, bizco del izquierdo y con arrobas.

Ortega lancea movido.

El bicho se arranca pronto a los caballos en la primera vara, recargando. Toma dos más habiendo, necesidad de obligarlo en la última.

No hay tercio de quites que mencionar.

El tercio de banderillas a cargo de Cástulo Martín y Valencia, malo. Hay bronca para los dos.

Ortega se encuentra con un toro completamente quedado.

Faena valiente y breve sobre la derecha, con pases en redondo, por bajo, consintiendo y aguantando de verdad en algunos de ellos.

Media estocada entrando con alivio. Rueda el toro sin puntilla. (Palmas).

S.

COMPRE
SUS
Artículos viaje
EN
ALMACENES
CUADRADO
Pi y Margall, 11 y 13

Se traspasa
tintorería en poco dinero, con bastante clientela, por tenerme que ausentar. Razón: F. M., plaza del Poeta Badenes, 4.

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

Balneario Santo Tomás
Abierto todo el año
SERRANO, 10 -:- GRAO

TELEGRAFO Y TELEFONO

La comisión investigadora marchó a Sevilla

Anoche en el expreso salió para Sevilla la comisión designada por la Cámara para investigar las responsabilidades por los pasados sucesos.

Preside la comisión el señor Jaén, actuando como secretario el diputado Aurelio Gómez.

Con los comisionados van el oficial mayor del Congreso, don José María Gamoneda, y el taquígrafo señor Rebollo.

Momentos antes de partir la comisión, un periodista se entrevistó con dos Rodrigo Soriano, que le dijo:

—Marcho a Sevilla con el deseo vehemente de hacer una investigación verdad.

Oiré a todos y no escatimaré detalles que puedan servir para poner de manifiesto lo ocurrido.

El señor Grau, que forma parte de la comisión, por la minoría catalana, dijo que la estancia en Sevilla sería bastante prolongada, pues llevan todos la idea de conocer, con la mayor minuciosidad, el origen de lo ocurrido.

La tarea será larga, por afectar no solo a Sevilla, sino a muchos pueblos de la provincia.

Los demás miembros de la comisión se expresaron en parecidos términos.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Que cuando las reses destinadas para la lidia sean conducidas a las plazas respectivas en cajones, el pesaje de las mismas se efectúe antes de su desencajonamiento, declarando después a los efectos de los certificados que han de librarse el peso correspodiente a cada cajón.

Que para agosto próximo rijan los mismos precios que en el mes actual, para la venta del plomo en barras y elaborado, y para la compra de plomo viejo.

Que el Comité paritario de electricidad, gas y agua de Valencia pase a formar parte de la agrupación constituída en dicha capital con los de Banca y Bolsa, despachos y oficinas, y nombrando con carácter interino presidente de la mencionada agrupación a don Luis Monreal, cesando en el desempeño del cargo don Mariano Puigdollers.

Ampliando el plazo para la aplicación del indulto, fijándolo en dos meses para los individuos en rebeldía que residan en España, y en seis para los del extranjero.

Admitiendo la dimisión al fiscal general de la República señor Elola.

Abriendo concurso para la emisión de sellos con objeto de conmemorar el Congreso postal.

Se confeccionará medio millón.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de agosto las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será de 111'14 por 100.

Disponiendo que los generales a quienes se conceda la jerarquía de inspectores generales, lleven como insignia una estrella de cuatro puntas en el ángulo superior que forman, cruzados, la espada y el bastón.

El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra"

Resolviendo que queden en situación de disponibles como diputados para las Constituyentes, los militares don Federico Fernández Castillejos y don Ramón Franco Bahamonde.

Concede el retiro a 64 alféreces de Artillería, 65 de Ingenieros, 4 de Intendencia, 3 de la escala de reserva, 7 músicos mayores, 5 oficiales del Tercio y 2 alféreces de Infantería laureados.

También dispone que por no cubrirse las plantillas fijadas, no se concederá el retiro a los tenientes de la escala activa de Infantería que lo tienen solicitado.

Gobernador de la Guinea

Ha sido nombrado gobernador de la Guinea don Gustavo Sostoa, cónsul, que desempeñó durante algún tiempo la delegación de asuntos indígenas de Marruecos.

Una disposición del Estado

Con el fin de dar garantías para el mantenimiento de su carrera a los funcionarios del cuerpo diplomático, se ha dictado un decreto disponiendo que cuando un individuo de dicho cuerpo sea designado ministro plenipotenciario, se le considere en situación de supernumerario, conservando su puesto en el escalafón.

- MUEBLES BENLLOCH -
Liquidación de existencias

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Abrió le sesión el señor Besteiro a las cinco y media, con asistencia de los señores Lerroux, Maura, Casares Quiroga, De los Ríos y Largo Caballero.

Se dió cuenta de haber sido sustituído don Teodomiro Menéndez por el señor Redondo en la Comisión investigadora de los sucesos de Sevilla, y se reanudó el debate político.

Acción Republicana, por boca de su representante señor Giralt, declaró que el actual Gobierno debe continuar hasta que se apruebe la Constitución. Dedicó elogios a la clase escolar, y fué aplaudido.

En el mismo sentido se expresaron, el señor Baeza Medina por los radicales socialistas; el diputado por Pamplona señor Azaola (que censuró de pasada la actuación parlamentaria de los agrarios); el señor Picaveas, que fué escuchado humorísticamente por la Cámara; el señor Beunza, que insistió en su procedencia jaimista, declarándose colaborador de la República para encauzarla por determinados caminos.

Entre el alcalde de Pamplona, señor Anso, y el señor Beuza originose largo debate acerca de la actuación de los elementos que se unieron en las pasadas elecciones con el denominador común de antirrevolucionarios.

Como el señor Beuza interrumpía frecuentemente al señor Anso, el presidente le llamó al orden indicándole que él tenía la culpa de la prolongación del debate por haber traído a la Cámara el plebiscito vasco.

Recordó al señor Anso la campaña de los periódicos jaimistas diciendo que uno de ellos fué el que dió la noticia de haber huído Marcelino Domingo a Francia con un millón.

El señor Girau, en nombre de los socialistas catalanes, declaró que no se oponía a la continuación de este Gobierno a condición de que empiece el programa que él mismo se había impuesto.

El señor Soriano mostró su adhesión momentánea al Gobierno.

El señor Galarza aseguró que el Comité pro-presos no suscribió las palabras que ayer indicó el señor Jiménez sobre la Confederación Nacional del Trabajo. Dijo que por el decreto promulgado siendo él fiscal general salieron de la cárcel algunos presos por delitos comunes.

Negó la afirmación de que había nuevos encarcelamientos, asegurando que los que ingresen ahora en la cárcel será por otros delitos, y terminó diciendo que Pestaña, que pertenece a la Confederación del Trabajo y no es sindicalista, le había manifestado que todos los sindicalistas estaban fuera de la cárcel.

El señor Madariaga pidió que se discutiese el problema agrario, en la seguridad de que su minoría no entorpecería la discusión de otros problemas.

El capitán Sediles declaró que no podía apoyar al Gobierno por figurar en él el señor Maura, que mantiene en sus puestos a las autoridades de Sevilla; el señor Largo Caballero, que perteneciendo a una organización obrera no ofrece garantías de imparcialidad en la lucha con las otras organizaciones, y el señor Casares Quiroga por su nefasta intervención en los sucesos de Jaca.

Pidió la libertad de los presos políticos, y como una voz preguntó si la de Berenguer también, Sediles dijo que Berenguer es responsable de dos asesinatos, uno de ellos el de un capitán con bandera blanca.

Pidió también que se escriban en la Cámara los nombres de Galán, García Hernández, Ferrer, Santo y Lairet.

El señor Martínez de Velasco, en nombre de la minoría agraria, ofreció su apoyo al Gobierno.

Don Carlos Blanco hizo grandes elogios del patriotismo del Gobierno é indicó la conveniencia de que permanezca en su puesto.

En medio de una entusiástica ovación se levantó a hablar don José Ortega y Gasset, diciendo que representaba una pequeña minoría en relación con las masas parlamentarias.

Dijo que se adhería al Gobierno, pero esta adhesión, por la pequeñez de la minoría, había que razonarla.

No trataba de imponer su opinión; pero como quiera que había contribuído a embarcar a la gente en el nuevo régimen, no estaría bien que su minoría se quedase en tierra.

Dijo que venían a construir un nuevo régimen, una gran democracia, hasta donde fuera posible, porque no debe perderse tiempo ni reproducir en estas Cortes escenas lamentables de las que acontecían en el antiguo régimen.

«Hay que desterrar — dijo — al payaso, al tenor y al jabalí.»

Dijo que su minoría entendía que el actual Gobierno era el único posible en estos momentos; ha gobernado hasta ahora por delegación, pero ahora va a tener plenos poderes y unas Cortes que le asistan, que impidan cambiar su rumbo y que le hagan ir a una orientación decidida.

En el debate político se han discutido unas medidas aisladas, pero no la orientación política, como hubiera sido de desear.

En este sentido habló el señor Companys, enumerando su actuación de los pasados días.

Hay que analizar la integridad de la labor del Gobierno.

Dijo que uno de los más graves problemas pendientes es el económico, y hacia él hay que enfocar todos los problemas.

Dirigiéndose a los socialistas manifestó que no puede conseguirse la mejora del obrero sin el aumento de la riqueza nacional.

«Es preciso que España sea más rica para que los obreros sean menos pobres.» (Muy bien.)

Hay también otras cosas de gran importancia.

Se ha hecho en España la reforma de Guerra sin que ésta se haya subrayado lo suficiente para que el pueblo se entere como debe.

La reforma de Guerra, que constituye hoy la aspiración de numerosos pueblos de España, se ha realizado demasiado rápidamente.

El no haber subrayado debidamente su importancia, ha hecho que algunos pueblos no hayan comprendido su trascendencia.

Yo creo que el pueblo debería aplaudir como merece la obra del ministro de la Guerra y creo que la Cámara le debería tributar el primer aplauso.

(Los diputados en pie tributaron una ovación al señor Azaña, que sonreía agradecido desde el banco azul.)

Esta Cámara, que a pesar de su rudeza de gesto y ademán resume las ansias de una nueva España, tiene que recobrar la personalidad que perdió por la beocia gobernante.

Por eso lamento que los representantes de Cataluña hayan perdido la primera ocasión de ser magnánimos, dando una sensación de particularismo.

Yo, desde mi posición solitaria, he defendido desde el centro de Castilla cuanto en Cataluña hay de más puro y de más noble, y me conviene hacer esta advertencia.

(El señor Companys trata de hablar, pero no llega a hacerlo.)

En esta hora todos debemos sentirnos con un quehacer nacional, cada uno con el suyo.

La política no es dibujar atractivos horizontes, sino conquistar realidades.

Al Gobierno le digo: Sigue ahí, pero cambia. Le recuerdo la célebre frase de que en la historia pasa siempre lo mismo; pero un poco de otro modo. Tenéis que sucederos a vosotros mismos.

(La Cámara en pleno aplaudió largamente al orador.)

El presidente de la Cámara dijo que va a discutirse la proposición de ratificación de confianza al Gobierno, que va firmada por representantes de casi todas las minorías, y dice así:

Creyendo traducir el sentimiento de la Cámara, claramente interpretado ya por los representantes de los grupos políticos, sometemos a su resolución la siguiente proposición incidental:

Que las Cortes ratifiquen su confianza en el Gobierno constituído el 14 de abril, aprobando las declaraciones del señor presidente del Gobierno y confiando en que sabrá seguir defendiendo la República, basada en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación del jefe del Estado.»

Varios diputados se dirigieron a la Mesa pidiendo votación nominal.

Se acuerda por aclamación.

Todos los diputados, puestos en pie, tributaron un entusiasta aplauso al Gobierno, que volvió a ocupar el banco azul cuando se disponía a abandonarlo.

El señor Alcalá Zamora: Teníais derecho a pedirlo todo y, sin embargo, no pedís nada.

Se ha cerrado una época y ha empezado otra.

Situación difícil, pero la magnitud de los poderes no se puede considerar en los momentos de gratitud.

Llegamos con la conciencia tranquila y las manos limpias, gozosos de haber traspuesto este momento.

Somos los depositarios de una confianza que nos otorgáis. Creo imposible responder a lo que esperáis de mí, pero el buen deseo me ayuda.

La síntesis del debate para mí es que diez ministros han sido convalidados y dos fortalecidos, porque en el transcurso de este debate se ha juzgado su conducta y su actuación.

Uno de ellos, con quien he compartido íntimamente toda tarea política, tiene para ella grandes condiciones.

El otro es el ministro cuya afinidad de pensamiento ha sellado una amistad para toda la vida.

También ha sido dolorosa para mí la crítica lanzada contra este hombre, que supo cumplir con su deber en la revolución de Jaca.

Antes de dar cuenta de la obra completa que podemos realizar, tengo el deber de recoger la declaración que llevó la trayectoría de la Cámara hacia problemas de orden particularísimo.

¡Maldita la violencia, que no es nunca la redención, sino la reacción vencedora, la justificación de la fuerza!

Por eso yo digo que debemos evitar la lucha intestina de clases.

La violencia a nada conduce, menos aún en manos de la autoridad.

El Gobierno violento es la destrucción de sí mismo.

Ortega y Gasset ha hablado con palabras luminosas de este Gobierno, pero yo he de decir que hasta que se apruebe la Constitución y se elija el jefe del Estado, se puede preparar mucho, pero no se puede realizar todo.

Con haber sentado los cimientos del nuevo régimen, creo que el Gobierno ha hecho una labor monstruosa. (Grandes aplausos.)

El presidente: Entiendo que después de lo sucedido, sería duro contraste para nuestra sensibilidad el cumplir la segunda parte del orden del día. Por lo tanto, se levanta la sesión.

NOTICIAS, IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Durante la sesión de la Cámara la minoría de izquierda catalana facilitó ayer la siguiente nota:

«La minoría de izquierda republicana de Cataluña se ha reunido y ratificado el criterio que expuso en su discurso el señor Companys.

Insiste dicha minoría en afirmar que la constitución del actual Gobierno, por ser de derechas e izquierdas, dificulta la paz de la República, pues le cohibe para seguir el ritmo que exigen las esperanzas y anhelos de transformación que la opinión pública reclama.

Renueva dicha minoría su disconformidad absoluta con la gestión de algunos señores ministros, señalada ya en el debate de ayer, y declara que a su juicio debiera constituirse un Gobierno de izquierda, de acuerdo con la voluntad del país claramente manifestada en las elecciones. La minoría de izquierda catalana prestaría su concurso desinteresado a un Gobierno de tal naturaleza.

Dada la apreciación distinta que sobre el momento político tienen los partidos de filiación izquierdista, esta minoría, una vez fijado su criterio con la abstención, seguirá cooperando con el Gobierno actual para el mantenimiento de la paz y el orden en Cataluña y en toda España, y confía que las gestiones hechas influirán en la futura conducta del Gobierno.»

—

El discurso del señor Ortega y Gasset produjo gran impresión en la Cámara.

Los comentarios fueron variadísimos.

Don Melquiades Alvarez decía: Muy bien, muy bien, muy bien. Hacía falta que se levantara el debate y que se diese a unos y otros los consejos que necesitaban. Es un discurso de las mejores épocas parlamentarias.

Sánchez Guerra: Salgo entusiasmado de la sesión de hoy.

Nadie podrá negar que amo al Parlamento, y digo que si la sesión de ayer fué hermosa, la de hoy la ha superado, y digo, además, que es la primera vez que un hombre ilustre que viene a la Cámara desde otros sectores, sale de ella no con el nombre gastado, sino superado.

Unamuno: Es el primero que se ha pronunciado. Muy bien, muy bien.

Hasta ahora no hubo ninguno que lo superase.

Marañón: Yo siempre he dicho que el mejor discurso de Ortega y Gasset sería el que pronunciase en estas Cortes.

Alomar: Me ha parecido magnífico. Ahora, que yo no estoy de acuerdo con las censuras que ha dirigido a la minoría catalana.

Fernando de los Ríos: Yo siempre he pensado, por la intimidad en que vivimos desde la muchachez, que Ortega y Gasset tenía un enorme temperamento político.

Estaba como una larva esperando manifestarse en la primera ocasión propicia.

Siempre ha sido una excepción prometedora en las disciplinas intelectuales.

Teodomiro Menéndez: La Cámara estaba deprimida y Ortega y Gasset ha levantado el debate y nos ha marcado la dirección a todos.

Largo Caballero: Admirable; pero cumpliendo un deber de lealtad he de decir que en cierto modo ha sido injusto. Considera que el Gobierno no ha planteado el problema general de España.

A un Gobierno que lleva tres meses sin tener un momento de tranquilidad, no se le puede acusar cuando llega a la Cámara.

Por lo demás, ha sido admirable, y mi deseo es que intervenga más veces en la Cámara, con lo que prestará un gran servicio a la República.

Alcalá Zamora: Una cosa magnífica.

Si nuestra vida no hubiera dado más de sí que lo que hemos hecho hasta el día de hoy, podemos darlo por bien empleado.

Miguel Maura: Ha sido el discurso de un gran pensador, como es Ortega y Gasset. Ahora, que no se puede olvidar que puesto a gobernar se habría encontrado con las pequeñas dificultades de la vida que dificultan los movimientos y con las cuales hemos venido tropezando durante estos tres meses de Gobierno.

A pesar de esto es una oración magnífica, como no recuerdo otra desde hace treinta años.

—

El señor Besteiro manifestó a los periodistas:

Estoy lleno de emoción, de verdadero entusiasmo.

Ortega y Gasset debe dedicar sus actividades a la política, ocupando el vacío que hay en ella.

La alusión que me ha dirigido Ortega y Gasset la he recogido con mucho gusto.

Yo no trataba de inyectar marxismo ni de hablar de los problemas económicos de Egipto durante los faraones.

Me referí a la conveniencia de tratar todos los problemas económicos, y esa coincidencia me satisface.

Eso es todo.

Terminó diciendo que en la sesión de hoy se elegirá la comisión Permanente y no sabía si habría tiempo para ruegos y preguntas.

Añadió que está dispuesto a que se cumpla en lo sucesivo la semana parlamentaria.

Lo que dice el director de Seguridad

ESTALLO UN PETARDO

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que a las dos de la madrugada hizo explosión un petardo de gran potencia en el Registro de Teléfonos de la parte alta de la calle de Núñez de Balboa.

No se ha podido apreciar todavía la cuantía de los daños ocasionados, pero se sabe que quedaron rotos varios cables.

La Policía realiza pesquisas para descubrir a los autores de este acto de sabotaje.

El portero de una casa inmediata ha declarado que vió parados largo rato a tres sujetos en el sitio donde ocurrió la explosión.

Dijo también el señor Elola que había visitado el Gimnasio de la Escuela de Huérfanos de la Policía, establecido en Carabanchel, donde se preparan los guardias de asalto, y había quedado complacido de la visita.

Marañón se posesiona de su cátedra

A las doce de la mañana se ha verificado en el salón de actos de la Universidad la toma de posesión por el doctor Marañón, de la cátedra de Eudocrinología de la Facultad de Medicina, para la que ha sido nombrado recientemente.

Entre el rector doctor Giralt y el doctor Marañón, cambiáronse discursos de tonos afectuosos.

Los cambios

En la Oficina correspondiente del Banco de España se nos han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 53'80.

Francos, 43'42 y medio.

Dólares, 11'07.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En la Casa de la Ciudad

LA SESIÓN DE HOY

Se ha distinguido por el desorden en que se ha desenvuelto

Empieza la sesión a las once y 45 minutos, bajo la presidencia del doctor Trigo y con asistencia de diez y siete concejales y no mucho público. ¡Oh, las imperiosas vacaciones!...

Se vuelve a votar la segunda tenencia de Alcaldía, para la que fué elegido provisionalmente, en la sesión anterior, el señor de Gracia. Como la votación tampoco da mayoría absoluta, habrá que repetirla en la próxima sesión.

Seguidamente se vota la reorganización de las comisiones informativas, con el resultado que daremos mañana.

Se da cuenta de unas reclamaciones del Tribunal Económico Administrativo en reclamaciones sobre arbitrios de Plus Valía.

Se aprueba resolver unas reclamaciones sobre el arbitrio de Inquilinato referentes a las personas de que anteayer dimos cuenta.

Se aprueba una serie de dictámenes de Hacienda, entre ellos los siguientes:

«Propone se aprueben las listas cobratorias de los arbitrios sobre Círculos y Casinos, almacenes de trapos y otros, casas de baños, y Vigilancia e Inspección, para el corriente año 1931.

Propone se aprueben las listas cobratorias de los arbitrios sobre marquesinas y paravanes, para el corriente año 1931.

Propone se apruebe la primera relación de bajas y altas correspondientes a las acometidas al alcantarillado general de la primera, segunda y tercera relación de la matrícula formada al efecto.»

Otros dictámenes aprobados:

«Propone quede enterada de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial en reclamación del Ayuntamiento de esta capital, contra liquidación del 10 por 100 sobre el producto bruto del arbitrio de Pesas y medidas, y que se retire la petición sobre anólogo concepto que formuló la Corporación al ministerio de Hacienda.»

«Propone que se desestime la solicitud de reingreso en el servicio de Peso público formulada por don Miguel Ortiz Salvador, sin perjuicio de que pueda concurrir a la oposición acordada.»

«Propone no se interponga recurso contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial en reclamación de la Unión Conservera Arrocera, S. A., referente al arbitrio de Pesas y medidas.»

Se aprueba la plantilla de chófers de la Corporación.

Se aprueban dos dictámenes referentes a la construcción del edificio del Banco Vitalicio de España.

Se aprueban varias legalizaciones de exceso de obras.

Se da cuenta del siguiente dictamen:

«Propone se acceda a lo solicitado por doña Nieves Saraseta Pla, de celebrar funciones de cine al aire libre en el Llano del Remedio, sin cierre ni vallado de clase alguna, según consta en el dictamen.»

El señor Ruiz pide que el dictamen vuelva a Comisión. El señor Olmos advierte que será un cine público donde sólo pagarán los que quieran sentarse. El precio será módico y en la recaudación tendrá participación el Ayuntamiento. El señor Ruiz insiste en la vuelta a Comisión. El señor Larrea da lectura a la instancia y al expediente del que resulta que el cine se establecerá en el centro de los jardines; pero no indica nada sobre tarifas.

El señor Ruiz indica también que falta informe técnico. El señor Gómez González dice que convendría que se corrigieran las faltas de ortografía de la instancia, que se presentara la cédula personal de la interesada y que se indicara los precios del espectáculo. Asímismo hace unos incisos a los que opone reparos el señor Brau. Sobre todo se «mete» con las reuniones previas de la mayoría, secretas y sin Prensa, «donde—dice—ni son todos los que están, ni están todos los que son». El señor Olmos insiste en que no vuelva el dictamen a Comisión, entre otras cosas porque la licencia sólo se pide hasta el 30 de septiembre. El señor Alfaro disculpa lo de la ortografía y lo de la cédula, pero entiende que el dictamen viene incompleto. Añade que, a pesar de las reuniones previas, los concejales de la Unión Republicana tienen entera libertad en las cuestiones económico-administrativa. Finalmente, en cuanto al dictamen, se aprueba, pero volverá a Comisión sólo para que la Comisión apruebe las tarifas y fije el canon de arbitrio. Por cierto que, luego de aprobado, el señor Ruiz dice que no está aprobado ...

Hoy un dictamen que propone que se desestime la instancia presentada por la Dependencia Mercantil para celebrar un festival en los Jardines del Real. El señor Durán propone que no se desestime. El señor Olmos recuerda que ya se cedieron esos jardines a la misma entidad. El señor Gómez, en un inciso, dice que esos jardines deben llamarse de la Ciudad... Pasa a Comisión la propuesta.

En lo referente a renovar las parcelas A y B del Paseo de Valencia al Mar, el señor Romero pide que pase a Comisión de Policía Urbana, y el señor Gómez que se le convoque cuando haya que tratar de ello.

Se aprueban los dictámenes de Especies gravadas relativos a los señores Catalán, Benedito Grajales y Avalos, de que ya dimos cuenta.

Se aprueba la aprobación del Reglamento del personal subalterno destinado a los servicios exclusivos del Mercado Central.

Hay un dictamen que propone que, en lo sucesivo, la venta en los puestos del exterior del Mercado del Cabañal termine a las siete y media de la mañana en toda época del año. El señor Reyna pide que vuelva a Comisión y así se aprueba. El señor Brau se lamenta de no haberse enterado, porque estaba leyendo una carta. Así es que pide que se apruebe el dictamen. Hay una escaramuza entre los señores García Dutrús y García Cabañes por una parte, y el señor Brau por otra. El señor Brau afirma que no debe venderse en el exterior. Intervienen varios señores en medio de bastante barullo. El señor Olmos pide: «¡Orden, señor alcalde!

Se acuerda interponer recurso contra las denegaciones de exención de arbitrios de Mataderos, de que ya dimos cuenta.

Se aprueban varios dictámenes de Ensanche.

Se acuerda que se cubra un trozo de acequia en la calle Continuación de Serrano Flores (coste: 1.340 pesetas).

Son despachados otros asuntos de escaso interés.

Se entra en el despacho extraordinario:

El concejal señor Barrera solicita dos meses de licencia por enfermo, y el señor Bosch uno. Se conceden.

El Gobierno de la provincia, conforme a lo interesado, suspende con carácter «transitorio» los artículos de las Ordenanzas que consienten la reventa y reparto de pan.

El Comité Central Fallero solicita los Jardines del Real para celebrar en la noche de hoy el homenaje a la Senyera.

El señor Monmeneu, en lengua valenciana, pide que asista el Ayuntamiento en corporación, y así se aprueba.

El señor Bosch se refiere a la creación de la Junta Nacional de Música y Arte Lírico, y pide que el alcalde, a su vez, intervenga para que la Orquesta Sinfónica de Valencia llegue a ser orquesta del Estado. El alcalde accede.

También pide que el alcalde haga una declaración sobre las reformas urbanas y particularmente sobre la plaza de la Reina, donde —a causa de la reforma empezada —hay propietario al que no se le ha expropiado la casa y ya no tiene ningún inquilino. (No nos enteramos de lo que contesta el señor alcalde).

El señor Reyna habla de una instancia de la Escuela de Puericultura, pidiendo el Parterre para el día 4 por la mañana, con objeto de repartir los premios a las madres lactantes. El señor Gómez habla en términos fogosos de que la actuación social republicana debe ser distinta de la monárquica, y de que hay que evitar todo lo que de espectacular hay en muchas protecciones a niños, ancianos, madres lactantes y otras necesidades. El señor Brau interrumpe. Hay altercado y una intervención sedante del señor Reig.

El señor Gómez sigue hablando con gran elocuencia, y sus palabras arrancan una gran ovación del Consistorio. Intervienen también el señor Vázquez—explicando el alcance del acto a celebrar—, el señor alcalde, el señor Brau, el señor Alfaro, que propone que dicho acto, para mayor dignidad, se celebre en el Palacio Municipal. Se aprueba lo propuesto por el señor Alfaro.

El señor Olmos se ocupa del contrato de la limpieza. A causa de la hora, hay muestras de impaciencia. El señor Olmos: —¡Yo no tengo la culpa de que las sesiones se anuncien para por la mañana y se celebren por la tarde! El señor Ruiz: —¡Y los viernes en vez de los miércoles!... Sigue el desorden, que no puede dominar el alcalde. Naturalmente, no nos enteramos de lo que dice el señor Olmos, a pesar de que no está afónico. Desde luego, habla de los términos del contrato, de las obligaciones del Ayuntamiento, del emplazamiento de las cámaras Beccari.

El señor San Vicente solicita que sean talados los árboles del camino del Grao que amenazan caerse. (¡Pero que no sea a juicio del señor Peris, porque no va a quedar ni uno!).

El señor Brau ruega que se averigüe lo que hay sobre un sujeto que va, diciendo que en nombre del Ayuntamiento, viendo donde hay gallinas y llevándoselas.

El señor Marzal pide que las sesiones comiencen a la hora anunciada. ¡Ca!...

El señor Alfaro promete que el Ayuntamiento, al igual de la Diputación, subvencione a la Guardia cívica y que la Comisión de Hacienda fije la cuantía.

Y son las dos y cuarto cuando se levanta esta sesión en que ha imperado el desorden.

La Feria de Julio

EL DESFILE DE AYER

Muy poca animación. Contados vehículos y cierta concurrencia en los pabellones.

Ningún incidente digno de mención.

LA VELADA

Por la noche hubo mayor animación en los Viveros porque daba un concierto la Orquesta Sinfónica, y en la Feria porque se celebraron los festejos anunciados: los bailes populares y el castillo de fuegos artificiales.

El pirotécnico de Benimámet, Manuel Martínez, fué objeto de elogios y aplausos, pues presentó acertadas combinaciones de carcasas y fuegos sueltos.

En los pabellones se bailó hasta última hora.

EN LOS VIVEROS

Dió la Orquesta Sinfónica valenciana el penúltimo concierto de la temporada de verano y, como en todos los programas, había una obra de autor local. Era ésta una «Serenata española», de Antonio Navarro, inteligente profesor de La Sinfónica, al que ya habíamos aplaudido como compositor de un inspirado «Andantino» para violoncello y orquesta. La «Serenata española» es un intermedio de castizo sabor hispano, donde abundan los ritmos, melodías y armonías de nuestro folk-lore, constituyendo una interesante página musical española que esperamos volverla a oír en futuras temporadas, pues con ello quedará satisfecho el público que acude a los Viveros y que aplaudió al autor hasta obligarle a saludar desde la orquesta.

Para final de la primera parte interpretó La Sinfónica el conocido y descriptivo poema del maestro Giner «Es chopá... hasta la Moma», siendo acogido con una salva de aplausos, teniendo que repetirse el poema, que por cierto hacía ya tiempo que no oíamos.

El resto del programa lo constituían obras sobradamente conocidas para que nos ocupemos de ellas, como «Eurhiante», de Weber; la «Danza macabra», de Saint-Saens; la obertura de «El buque fantasma», de Wagner, siendo dignos de mención los profesores señores Fornas, de flauta, y Monleón, de clarinete, que pusieron de relieve su mecanismo y temperamento artístico al interpretar, con pulcritud y delicadeza sumas, las ingenuas páginas del minueto de «L'arlesiane», de Bizet, el primero, y del «Largheto del quinteto en «lá», de Mozart, el segundo.

L. SANCHEZ

HOMENAJE A LA «SENYERA»

Esta noche se celebrará el homenaje que, organizado por el Comité Central Fallero, y con la colaboración del Ayuntamiento, debe rendir Valencia entera al símbolo de nuestra grandeza que plasma la enseña regional.

A las diez de la noche saldrá de la Casa de la Ciudad una gran manifestación cívica para trasladar la «Senyera» a los Viveros, a la que acudirá el Ayuntamiento en corporación, Diputación provincial y autoridades valencianas; Ateneo Regional, «Lo Rat-Penat», Vega y «Micalet»; Comité Central Fallero y comisiones de fallas y otras muchas Sociedades valencianas que han ofrecido su asistencia.

A la misma hora dará comienzo en los Viveros el festival, con arreglo al siguiente programa:

Concierto por la Banda Unión Musical, que interpretará las mejores obras de su repertorio.

Recital poético alusivo al acto por los poetas de nuestra lengua señores Bayarri, Morante Borrás, Castañer y Sendín Galiana. La poesía de este autor será leída por el notable galán don Juan Sánchez Gil.

Discurso de mantenedor a cargo del doctor Roda Soriano.

Concierto por la Banda Municipal, que ejecutará:

Primero.—«El Fallero», Serrano.

Segundo.—«Una nit d'albaes», Giner.

Tercero.—«Rapsodia Valenciana», Magenti.

Cuarto.—«L'entrá de la murta», Giner.

Y para final nuestro Himno Regional, cantado por el eminente tenor valenciano señor Sempere y los orfeones La Vega y «El Micalet», dirigidos por el maestro Serrano.

Una vez terminado este acto y sea retirada de los jardines la «Senyera», dará comienzo un animado baile, para lo cual habrá varias bandas de música convenientemente distribuídas.

Entrada única, una peseta.

El despacho de localidades será en las taquillas de los Viveros.

—

Sociedad Coral «El Micalet».—Se convoca a todos los señores orfeonistas y demás elementos que deseen adherirse de la Sociedad, para hoy viernes, a las nueve de la noche, para asistir en los Viveros Municipales a la fiesta «Homenaje a la Senyera».

Se ruega la asistencia a la hora citada en el local social.—La directiva.

ATENEO MERCANTIL. — BATALLA DE FLORES

Los señores socios podrán retirar en la planta baja recayente a la calle de Moratín, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, las dos localidades numeradas que a cada socio corresponden para presenciar la Batalla de Flores desde los plantíos instalados por el Ateneo en la Feria.

Es requisito indispensable la presentación del recibo corriente.

El plazo para retirar dichas localidades terminará indefectiblemente el día 4 del próximo mes de agosto, a las cinco de la tarde, y los señores socios que no las retiren dentro de este plazo se entenderá que renuncian a las mismas.

Se admiten encargos de palcos para dicho festejo.

INVITACION AL PUEBLO DE VALENCIA CON MOTIVO DEL HOMENAJE AL LABRADOR VALENCIANO

El próximo lunes día 3 de agosto, a las seis de la tarde, será inaugurado el monumento que la ciudad de Valencia dedica al Labrador Valenciano y que ha sido enclavado en la Gran Vía del Marqués del Turia, cruce con la de Pi y Margall.

La delegación de nuevos festejos, en nombre del alcalde y del Ayuntamiento popular de Valencia, se complace en invitar al pueblo valenciano a este acto de tan alta significación valencianista que la ciudad celebra en honor del artífice de nuestra huerta, del verdadero creador de nuestra potencialidad y de nuestra riqueza, del que por su nobleza, su tesón y su laboriosidad, podemos proclamar como el más alto símbolo de nuestra raza.

Asistirá el Ayuntamiento en corporación, que a la hora fijada saldrá de la Casa de la Ciudad precedido de un vistoso y soberbio cortejo típico, dirigiéndose al lugar del emplazamiento del monumento donde se celebrará una fiesta valenciana, tomando parte en ella la Sociedad coral «El Micalet», el orfeón de «La Vega», varias bandas de música, con la Municipal de Valencia y el cuadro de bailes populares que con tan gran éxito está actuando en la presente Feria.

Quedan asimismo invitadas al acto todas las sociedades y entidades valencianas, políticas, económicas, culturales y artísticas, las que deben asistir corporativamente, con estandartes o banderas, dando así espléndido relieve a este festival, que significará el abrazo fraterno, espiritual, de la ciudad y el campo.

Ningún valenciano debe dejar de asociarse a este acto de confraternidad y pura valencianía.

El concejal-delegado, **Enrique Durán y Tortajada.**

FESTIVAL MARITIMO

El despacho de localidades para este festejo se efectuará mañana en los bajos del Ayuntamiento, de 10 a 1 y desde las 17 a las 19.

El domingo, en las taquillas del Puerto, de 10 a 1 y desde las 18 en adelante.

EN HONOR DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Mañana por la noche, a las once, se celebrará en el Pabellón Municipal de la Feria un baile organizado por el Ayuntamiento en honor del Ejército y de la Armada.

RECITAL DE PIANO

La señorita Amparo Garrigós, alumna pensionada por el Ayuntamiento en la Escuela de Wanda Landowska, de París, dará el próximo día 2 de agosto en el Palacio Municipal de la Exposición un recital de piano con arreglo al siguiente programa:

Primera parte (Parte clásica):

Sonata en «dó» menor, «Larghetto, Allegro, Allegro assar; Galuppi.

«Les Tourbillons», Dandrieu.

Sonata, Cimarosa.

Preludio de la «Suite Inglesa en «sól» menor», Bach.

Segunda parte (Parte romántica y moderna):

Fantasía en «fá» sostenido menor, Con moto agitato. Presto. Mendelssohn.

Dos preludios. «Impromptu en «fá» sostenido mayor», Chopin.

«Doctor Gradns ad Parnassum», Debussy.

«Bourrée», Roussel.

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

A las diez, en el paseo de la Alameda, bailes regionales.

A las 10'30, en el salón de Fiestas de las Casas Consistoriales, recital poético por la señorita Concha Power, con la colaboración de la «Orquesta Valenciana de Cambra». En el Pabellón del Ayuntamiento concierto por la Banda Municipal de música.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las cinco de la tarde octava corrida de toros de la ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla. Matadores: Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

Después de la corrida, desfile de carruajes en el paseo de la Alameda.

A las once de la noche becerrada en la que actuarán la troupe Llapisera y la banda de música «El Empastre».

En los Viveros Municipales, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia que dirige don J. Manuel Izquierdo.

A las doce, en el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Luis Bronchú, de Godella.

TRIBUNALES

Nada de nada

La Sala de Vacaciones, que se ha constituído hoy para despachar los asuntos civiles, no ha llegado a actuar por haber pedido las partes la suspensión del único señalamiento, relacionado con un interdicto de recobrar, procedente del juzgado de Novelda, en el que intervenían los abogados don Antonio Mateo Quirant y don Mauro Guillén.

El Supremo confirma los nombramientos de jueces municipales de la capital

El Tribunal Supremo ha devuelto ya las apelaciones que se interpusieron contra los nombramientos de jueces municipales hechos por la Sala de Gobierno de esta Audiencia para los cinco distritos de la capital.

Dichos recursos han sido resueltos por la superioridad, confirmando tales nombramientos por entender que la referida Sala se ajustó en todo a las disposiciones legales.

¡En el KIOSCO de "La Correspondencia de Valencia"

nstalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

"GALERIAS AVENIDA"

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpitante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

Cortes de vía estrecha

Recortamos de «Informaciones»:

«Está visto que estas Cortes no están capacitadas para un debate de cierta importancia.

Necesitan los diputados..., ¿cómo lo diremos?, un poco de educación parlamentaria y también social.

Para las próximas Cortes debía abrirse una escuela de candidatos. Y si fuera posible, para los actuales diputados un cursillo de preparación en las horas libres.

Todo, menos que en el salón de sesiones se produzca el espectáculo de las pasiones desatadas y no comedidas por ciertas reglas que estamos acostumbrados a ver observar.

Porque hay cosas que el señor Besteiro no puede inculcar rompiendo campanillas.»

Pues no dice nada: falta a los diputados educación parlamentaria y ¡educación social!

Si a esto añadimos que a muchos—¡pero a muchos!—les falta cultura, resultará que hemos elaborado unas Cortes constituyentes de vía estrecha.

Aunque los componentes de ella, entren, como dice Alcalá Zamora, en la inmortalidad...

TOROS

LAS CORRIDAS DE FERIA

Unos ligeros comentarios de la corrida de ayer

Domingo Ortega dió ayer tarde, en el ruedo de nuestro circo taurino, una lección que pueden aprovechar, en provecho propio, sus compañeros de terna.

Yo quisiera que la aprovechase Enrique Torres, que es, de los dos actuantes de ayer a que aludo, el más necesitado de ella, ya que del otro puede decirse, haciendo uso de una frase vulgar y manida, que «la sabe toda».

La lección enseña a hacer uso del valor con eficacia y en beneficio propio; indica cómo y cuándo se debe prodigar el valor. Claro está que la enseñanza sólo puede ser útil a quien disponga de la materia prima que en este caso concreto es el valor, y Torres la tiene y lo prodiga con tan absurda como admirable inoportunidad.

He aquí por qué entiendo yo que la lección puede ser provechosa al buen torero valenciano, que es de los toreros considerados como estilistas el que dispone de más valor. Con que acierte a hacer de él el debido uso, se evitará episodios tan desagradables y tan perjudiciales a un tiempo para su porvenir, como su actuación en la corrida que motiva estos comentarios.

—

Van bien servidos los carniceros en esta Feria. Excepto la primera corrida, las demás han sido todas de peso. Podríamos decir que en conjunto, salvo contadísimas excepciones de algún que otro toro bravo, las corridas han sido de peso nada más.

Corrida en la que se haya podido ver el toro de lidia, de casta, solo recordamos la de don Indalecio García.

Esta de don Antonio Pérez, de San Fernando, había ilusionado al público al ser desencajonada. Se confiaba en ella. En Valencia quedan todavía gentes ingenuas y sencillas, capaces de creer que de Salamanca puede venir algo bueno.

La corrida estaba bien de presentación. Desentonaba del resto de las corridas salmantinas, en las que—hay que decirlo en justicia—se prodigó la lámina del toro fino. Era ésta una corrida fina, grande, gorda y con pitones.

Su anuncio en el cartel contribuyó no poco a la entrada de ayer.

Visto el resultado de la lidia, cabe decir que el señor don Antonio Pérez, de San Fernando, sirvió bien a los carniceros. Con esto creemos expresar claramente el juicio que nos han merecido sus seis toros. Ganado de media casta, mansurrón, con pader, con fuerza y bronco algún toro, y con temperamento. Hubo dos toros buenos: el que habrió plaza y el lidiado en tercer lugar.

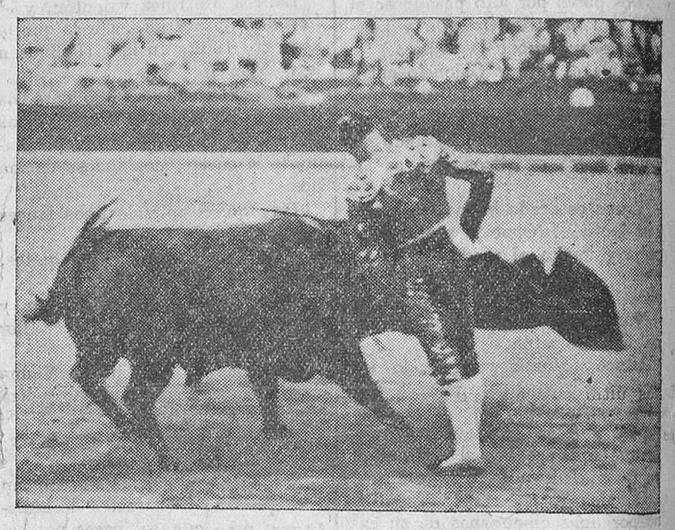

Un detalle de la faena de muleta de Ortega a su primer toro

—

Logró Ortega su tarde apoteósica, cortando las orejas y rabos de sus dos toros y saliendo a hombros de la plaza. Su muleta fué ayer la mágica muleta que quedará como recuerdo de la Feria valenciana. Fué una vez más el torero valeroso, con ese valor sereno y consciente que es una de sus características. ¿Quién es capaz de torear como él toreó los toros de ayer? ¿Belmonte? Es verdad.

—

Se va usted, señor Bienvenida, está usted a punto de irse de Valencia para no volver. Por lo visto ha venido usted tan solamente con ánimos de cobrar. Actúa usted de algún tiempo a esta parte sin afición, obsesionado por la ambición del dinero, que embrutece y agota las energías. Y es lástima verle víctima de esa ambición, porque es usted torero, y torero que interesa. Aprenda usted a despreciarlo. Del desprecio al dinero nacen cosas muy estimables. Se lo digo a usted yo, que si alguna cosa estimable he hecho en mi vida, ha sido siempre, ¡siempre!, en ocasiones en que no he tenido dinero.

—

Torres tuvo una actuación desgraciada. A pesar de esto, logró hacerse aplaudir con el capote en algún momento.

S.

Otro detalle de cómo toreó el de Borox con el capote

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Consejo de ministros

NORMAS ENCAUZADORAS DE LA ACCION DEL GOBIERNO. —EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

A las once de la mañana comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros, para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en llegar fué el presidente, que refiriéndose al debate de ayer dijo que había sido patriótico.

Es preciso construir una España nueva, tomando como base sólida el sentimiento nacional expresado ayer.

En la sesión de ayer se expuso el regionalismo en todos sus matices, pero todos responden también al sentimiento de nacionalismo ferviente y de apoyo a un poder constituyente.

Tienen enorme importancia las dos cuestiones debatidas ayer, principalmente la de orden público, en la parte que afecta a Andalucía y Cataluña.

El debate sólo ha durado tres días, y hablaron veinte oradores, representantes de todos los sectores de la Cámara.

Esta ha demostrado espíritu de gran disciplina.

Por último, quiero señalar las consecuencias económicas que tendrá el debate.

El miedo del dinero que siente desconfianzas es absurdo. Después del debate de la Cámara, en que ésta demostró claramente que la República está asegurada, el Gobierno se siente con la autoridad suficiente para adoptar la actitud que a su juicio conviene más.

Esto, unido a la admirable labor del señor Prieto, dará un resultado satisfactorio.

Don Marcelino Domingo dijo que el Consejo de Instrucción pública continúa su admirable labor.

—Me ha entregado el dictamen de adaptación del plan de Bachillerato para el próximo curso.

El decreto lo llevaré a uno de los próximos Consejos para calmar las impaciencias de los claustros, deseosos de conocer el nuevo plan.

El ministro de Estado manifestó que llevaba asuntos de trámite.

El de la Guerra no llavaba nada, hasta el punto de que llegó sin cartera.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las 11'20 quedó reunido el Consejo.

A las doce y media abandonó el salón el señor Lerroux, sin hacer manifestaciones.

A la una y cuarto salió don Fernando de los Ríos para despedir a un señor, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahí tienen Vdes. al nuevo fiscal de la República.

Los informadores abordaron a éste, que les manifestó que el nombramiento le había sorprendido.

—Lo único que puedo decirles es que me considero pequeño para un cargo tan grande.

Como los periodistas desconociesen al nuevo fiscal de la República, don Fernando de los Ríos volvió a abandonar el Consejo y les dijo:

—Este señor es don José Franchi Roca, diputado canario, secretario de Sala de la Audiencia territorial de Coruña, hombre de extraordinario prestigio y mentalidad. Es hombre de gran cultura, y ha sido de los pocos que no se han distinguido aún en el republicanismo español, y representa, dentro de éste, la llama federal.

Después de la lucha electoral en Canarias, ha venido aureolado por sus triunfos, estando considerado como la figura de máximo relieve del Archipiélago.

El Gobierno ha acogido su nombramiento con unánime elogio, y ha sido también unánime la aceptación.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo, y comenzaron a salir los ministros.

El de la Guerra dijo:

—Yo, ni un grano de arroz.

Se le preguntó cuándo se licenciaría a los cuotas, y contestó que en los primeros días de agosto.

El señor Alcalá Zamora dijo:

—La mayor parte del Consejo la ha llevado la Presidencia.

Ha sido una exposición, y todo figura en la nota oficiosa.

Después de la sesión de ayer, se ha entrado en una fase que obliga a ocuparse de la obra del Gobierno.

En la parte pedagógica las propuestas para los decretos correspondientes, las harán los ministros de Instrucción y Justicia, y en la parte económica los ministros de Hacienda y Economía.

En la parte de reformas sociales el ministro de Trabajo y yo, que tan bien nos entendemos.

Yo me he encargado de esto, reconociendo la importancia de los asuntos.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo se había planteado la marcha del Gobierno a San Sebastián con motivo de los actos conmemorativos del Pacto.

—Saldremos de Madrid el día 15.

—¿Permanecerá allí muchos días el Gobierno?

—Supongo que hasta el día 18, en que se reanudarán las tareas parlamentarias.

El ministro de Trabajo manifestó que mañana publicará la «Gaceta» la convocatoria de la Conferencia Nacional Minera que afectará a la Hulla y metales.

Se ocupará de las condiciones de trabajo y de los sueldos en las minas.

El ministro de Instrucción entregó la nota oficiosa, que dice:

«El presidente puntualizó las normas y procedimientos que debían encauzar la acción del Gobierno para traducir en medidas de éste y propuestas legislativas la ratificación de confianza votada por las Cortes.

El Consejo acordó repartir los trabajos, que irán desenvolviéndose con rapidez, y que abarcan principalmente la parte de la Constitución, de la reforma agraria, las cuestiones pedagógicas, sociales y económicas y la formación del presupuesto.

Se acordó asimismo que los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Comunicaciones ultimen con urgencia los estudios que han venido examinándose en anteriores Consejos acerca de los grandes contratos y monopolios de la Dictadura a fin de solucionar estas cuestiones con la intervención que respectivamente corresponda al Gobierno y a las Cortes.

Se decidieron cuatro competencias a favor del jefe de las fuerzas indígenas de Marruecos.

Instrucción: Decreto dando el nombre de Instituto de Giner de los Ríos al Instituto Femenino de Barcelona.

Idem el de Pérez Galdós al Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas.

Concediendo a los catedráticos y demás funcionarios que han obtenido la excedencia voluntaria, con arreglo a la ley de julio de 1918, el derecho de acudir sin limitación alguna a los concursos de traslado para la provisión de cátedras.

Nombrando secretario del Instituto de Seguda Enseñanza de Zaragoza a don Rafael Larra.

Nombrando director honorario del Museo Nacional de Arte Moderno a don Mariano Benlliure.

Idem vocal del Patronato de dicho Museo a don Joaquín Suñer.

Cesando en el cargo de delegado del Gobierno en el Mueso de Arte Moderno don Eduardo Chicharro, y nombrando para sustituirle a don Ricardo González Abascal, que era vicepresidente del citado Museo.

Se nombra para sustituirle en la vicepresidencia a don Antonio Méndez Casal.

Admitiendo la dimisión de vocal del repetido Museo a don Luis de Tapia.

Nombrando para sustituírle a don Eduardo Chicharro.

Cesando en el cargo de delegado de Bellas Artes, de Alava, don Herminio Medinaveitia.

Nombrando para sustituírle a don Emilio Apray.

Jubilando por edad al catedrático de Instituto de Segunda Enseñanza don José María Bartrina.

Hacienda: Fijando las cifras de los negocios en España de una Sociedad francesa de fabricación de seda.

Justicia: Dió cuenta el ministro de la dimisión del señor Ossorio y Gallardo de la presidencia de la Comisión Asesora Jurídica.

Como a pesar de los esfuerzos hechos no se ha logrado que vuelva sobre su acuerdo, el ministro propuso y el Gobierno acordó nombrar para presidente de dicha Comisión a don Adolfo Posada.

Respecto al fiscal general de la República, quedó designada la persona del ilustre jurista y republicano José Franchi Roca.

Quedó nombrado don Javier Elola magistrado del Supremo, a propuesta de la Sala de Gobierno del propio Tribunal.

Informó el ministro de los trabajos que se hacen en su departamento en relación con problemas que conocerá el Parlamento.

Fomento: Decreto reorganizando el cuerpo de guardería forestal.

Reconociendo a estos esrvidores del Estado el carácter de funcionarios públicos y concediéndoles los derechos pasivos y mejorando los sueldos.

Devolviendo a los ingenieros jefes de Montes las atribuciones que la dictadura había dejado sin efecto.

Gobernación: Convocando elecciones parciales para diputados a Cortes en la provincia de Lugo el 23 de agosto.

Prorrogando por cinco meses el plazo de actuación de la comisión interministerial para proponer la organización del Patronato de las Hurdes.

Fijando las normas para el funcionamiento de los Institutos provinciales de Higiene.

Comunicaciones: Disponiendo que los sellos representativos del derecho de entrega subsistan hasta agotarse las reservas existentes.

Modificando las denominaciones de la escala de auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos.

Economía: Creando el servicio de valoraciones arancelarias, regulando la venta y circulación del trigo.

Gitanillo de Triana

Continúa en el mismo estado de gravedad Gitanillo de Triana.

De Barcelona

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE MACIA

El señor Maciá ha recibido esta mañana a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.

Ha empezado manifestándoles que se encontraba muy satisfecho por la campaña emprendida en Cataluña para la aprobación del Estatuto catalán.

—En todas partes, ha seguido dicendo, el entusiasmo es grande y la votación promete ser muy lucida.

Los periodistas le preguntaron si eran ciertos los rumores circulados acerca de excisión dentro del partido republicano de las izquierdas.

El señor Maciá dijo que no eran exactos dichos rumores.

—Lo que ocurre es que todos los diputados republicanos que triunfaron en Cataluña son de diferentes ramas y distintos matices, pero en la cuestión fundamental, que es la unidad de Cataluña, todos se hallan de perfecto acuerdo.

Le hemos hablado también los periodistas de las manifestaciones que hizo en el Congreso el diputado señor Lull.

El señor Maciá ha contestado:

—No creo que las informaciones acerca de este asunto reflejen exactamente lo manifestado por el señor Lull.

Me parece más bien creer que el señor Lull no atacó a la Confederación Nacional del Trabajo y ojalá se la hubiera podido revestir de las diversas responsabilidades que a otros organismos.

Además dicha Confederación ha demostrado su actuación patriótica, impidiendo que se declarara en Barcelona la huelga general que se había anunciado la pasada semana.

Le preguntamos si había leído las manifestaciones que había hecho el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Contestó que todavía no había tenido tiempo de leerlas.

Entonces los periodistas le hicimos una referencia acerca de las mismas.

Al enterarse el señor Maciá, repuso con tono duro:

—Pues él forma parte del partido, y si tenía esa opinión particular debía habérnoslo comunicado o haber asistido a la reunión que celebramos el domingo pasado, a la cual fué invitado, excusando su asistencia.

Yo no creo que pueda gobernar un Gobierno con leyes de excepción.

Nosotros formamos un partido honrado que insiste en sus puntos de vista.

No nos asustó la ley de Jurisdicciones y menos nos han de asustar las leyes de excepción.

Le preguntamos si realizaría un viaje a Madrid, y el señor Maciá repuso:

—No puedo decirles nada acerca del particular. Eso depende de las circunstancias.

Refiriéndose al rumor circulado en Madrid acerca de que aquí se hiciera votar contra el Gobierno, agregó:

—Eso no es exacto. No fué contra el Gobierno, sino contra alguno de los ministros que lo forman.

Lo que sucede es que en Madrid nos tienen animadversión, sin duda porque no se ha permitido la quema de los conventos.

Del Extranjero

Elecciones generales

Buenos Aires 31, 12 mañana.—El día 8 de noviembre se celebrarán las elecciones generales para la designación de presidente, vicepresidente de la República y representantes de ambas Cámaras.

DE BOXEO

VIDAL GREGORIO VENCIDO POR PUNTOS

Dertoit 31, 12 mañana.—Anoche se celebró un combate entre el español Vidal Gregorio y Earl Maestro.

Este venció por puntos.

El encuentro estaba concertado a diez asaltos.

El vencedor pesó 123 libras y el mallorquín 121.

El "Graf Zeppelin" termina su expedición

Berlín 31, 1 tarde.—Telegrafían de Friedrichshafen que el «Graf Zeppelin», de regreso de su expedición artica, ha aterrizado sin novedad esta mañana a las 4'52.

Aniversario de la Constitución de Weimar

Berlín 31, 1 tarde.—Ayer se celebró con gran solemnidad el aniversario de la Constitución de Weimar, en el Reichstag, pronunciando discursos varios representantes del Gobierno del Reich, del de Prusia y de la ciudad de Berlín.

Briand, enfermo

París 31, 1 tarde.—El señor Briand, ligeramente indispuesto, ha marchado esta mañana a Cochorel, donde descansará algunos días.

Durante su ausencia seguirá despachando los asuntos del ministerio de Negocios Extranjeros.

Detención

París 31, 4 tarde.—La Policía ha detenido esta mañana a una señora que dice ser berlinesa y mecanógrafa de profesión, pero que fué declarada en el ministerio del Interior como emisaria de Moscú para organizar la manifestación prohibida por las autoridades que proyectan los comunistas para el primero de agosto.

En el momento de la detención estaba conversando con varios comunistas militantes, entre ellos el secretario de la juventud comunista, que fué igualmente detenido.

Estalla una bomba

Milán 31, 4 tarde.—En una ventana del cuartel que ocupa la milicia fascista de San Pietro de Carso, cerca de la frontera yugoeslava, estalló anoche una bomba, que causó daños materiales.

- MUEBLES BENLLOCH -
Liquidación de existencias

Más noticias

Los yuteros de Foyos

El señor Rubio nos ha manifestado que ayer le comunicó el alcalde de Foyos que los obreros yuteros de aquella población estaban algo revueltos, amenazando promover un conflicto. En vista de ello, el señor Rubio se trasladó a Foyos, en donde fué cariñosamente recibido por los obreros yuteros, quienes depusieron su actitud, calmándose los ánimos, que estaban un tanto excitados.

Inspecciones sanitarias

El inspector provincial de Sanidad ha dado cuenta al gobernador del resultado de la visita girada a las dependencias de la Compañía de Ferrocarriles Económicos, y en vista de ella oficiará a dicha Compañía para que ponga dichas dependencias en las debidas condiciones de higiene y salubridad.

También ha ordenado el gobernador a dicho inspector, que realice otra visita a la llamada Casa de los Pobres, para subsanar las deficiencias que se observen.

Otro donativo para los sin trabajo. —Salida de éstos para sus pueblos de procedencia

Los almacenes Cuadrado han remitido al gobernador 300 pesetas destinadas a engrosar la suscripción para los obreros sin trabajo.

Siguiendo la norma establecida, continúa enviándose a los pueblos de su procedencia a todos aquellos de los sin trabajo que habían fijado aquí su residencia.

Hasta la fecha han sido enviados ya cincuenta y seis de ellos.

A TODOS LOS ADHERIDOS A LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Llamamos la atención de todos los empleados municipales adheridos a la Federación Nacional, tanto administrativos como técnicos o facultativos y subalternos, para que no se dejen sorprender por convocatorias que no vayan firmadas por nuestros delegados. Cualquiera de estas convocatorias es ajena a nuestra organización, y no tiene otra finalidad que la de restar a la actuación de los empleados municipales la unidad de que tanto necesitamos.

Valencia 31 de julio de 1931.—Salvador Marín, delegado de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales.—Terencio Puig, presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Valencia.

EDICTO

Don Antonio Bellod y Kéller, magistrado, juez de primera instancia del distrito de Son Vicente de esta ciudad de Valencia.

Por el presente hago saber: Que por auto de este día, dictado en los de suspensión de pagos que radican en este juzgado de primera instancia, secretaría de don Manuel Pérez y Damián, a solicitud del procurador don Rafael Gozálbes y Quilez, en nombre del comerciante de calzado de esta plaza don Luis Latorre y Ochando, ha sido éste declarado en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, y se ha mandado convocar a junta general de acreedores, que tendrá lugar en la Sala-Audiencia de dicho juzgado, sito en el Palacio de Justicia, planta baja, el día veintiocho de septiembre próximo, y hora de las diez y seis.

Lo que se hace público por medio del presente, para los efectos en derecho procedentes.

Valencia treinta y uno de julio de mil novecientos treinta y uno. —**Antonio Bellod.**—El secretario, P. H., **Miguel Ramírez.**—Rubricados.

SUCESOS

HURTO

A un viajero del tren de Alicante que venía con dirección a Valencia, llamado José Vicent Ro, natural de Orán (Argelia), le sustrajeron una cartera conteniendo 475 pesetas en billetes del Banco de España, 900 francos en billetes y una carta de crédito por valor de 13.000 francos.

ATROPELLO

El auto de esta matrícula número 12.099 atropelló anoche en la calle de las Blanquerías a un anciano de 70 años, llamado Vicente Martínez Antón, produciéndole herida contusa en la región occipitoparietal derecha, contusión con hematoma en la región frontal y caldera derecha y escoriaciones en otras partes del cuerpo.

En la casa de Socorro del Museo se calificó de grave su estado.

INTOXICADOS EN LA MALVARROSA

Varios individuos que se reunieron anoche en la Malvarrosa, después de cenar opíparamente se sintieron indispuestos, algunos de ellos con carácter alarmante.

Los bañistas que por allí había, apercibidos de lo que ocurría, trasladaron a todos los indispuestos al Sanatorio de la Malvarrosa, donde se les apreciaron síntomas de intoxicación, producida por ingerir alimentos en malas condiciones.

Después de aplicárseles los remedios de la ciencia, marcharon los desgraciados comensales a sus domicilios, dándose cuenta del hecho al juzgado de guardia.

GUARDAPOLVOS
Los mejores, Barato de Gracia

Francisco Soto Bordes
abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos pueden ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 31 de julio de 1931.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Corriente
Francos franceses	43'35	43'42
Francos suizos	2'15'75	2'16
Libras Stg.	53'70	53'80
Dollars	11'05	11'07
Marcos oro	2'62'25	2'63
Liras	57'85	57'95
Francos belgas	30'87	30'92

"Aceros Poldi"
Unicos depositarios en esta región
INDUSTRIAS DEL HIERRO
MIGUEL IGUAL, S. A.
DESPACHO: Camino Real de Madrid, traste 1.°, números 4 y 6. Teléfono núm. 13.382
DEPOSITO: Avenida del Puerto, núm. 276. Tel. 30.000
SUCURSALES: Calle de Pi y Margall, núm. 42. Teléfono núm. 11.017 y Orilla del Río, núm. 22
Sucursal en GANDIA: Calle Wilson y calle de Alfaro.—Teléfono núm. 19

interesa por mí, y es preciso que se halle muy ocupado para haber dejado pasar algunos días sin venir a verme. Comprenderá fácilmente cuánta será mi alegría al tener continuamente a mi lado el rostro angelical de María para poder contemplarlo... y besarlo.

* * *

Apoderóse del enfermo una emoción muy grande y prorrumpió en sollozos.

—Vamos, Alberto, calmaos—dijo el conde, levantándose y estrechándole las manos.—Esa agitación os es perjudicial. Ahuyentadla. Voy a ir inmediatamente a ver a Gabriel Servet, y conseguiré de él que haga lo que deseáis; pero con la condición de que contendréis esas lágrimas que a vos tanto os perjudican y a mí tanto me apenan.

A los labios del hijo del juez asomó una sonrisa angelical.

—Os prometo que no lloraré más—repuso.—¡Sois muy bueno y me queréis mucho!... ¡Gracias!

Fiel a su palabra, Iván se separó en seguida de Alberto, dirigiéndose a casa de Servet.

Este había salido.

Un sirviente, muy ocupado en poner en orden el estudio, contestó al conde que el señor Servet, miembro del jurado de admisión para el «Salón», próximo a inaugurarse, volvería muy tarde.

—Pero acaso sea posible que le encontréis mañana—indicó.

—Pues volveré mañana—respondió el ruso.

Y añadió, entregando su tarjeta:

—Os suplico que participéis mi visita al señor Servet.

De momento no podía hacer más para cumplir el encargo de Alberto.

Sentía mucho tener que esperar hasta el día siguiente para cumplir aquel encargo; pero no era culpa suya la demora.

CAPITULO XXV

La complicidad de la ciencia

Mauricio habíase propuesto seguir los consejos de sus asociados, apresurando para ello todo lo posible su matrimonio con María.

Su existencia actual, llena de crímenes, peligros, sobresaltos, angustias y temores, le fatigaba mucho.

Deseaba llegar pronto al término de sus ensueños, cobrar su parte en la herencia de Armando Dharville y vivir pacíficamente el resto de sus días como un millonario.

—Una vez repartida la herencia—pensaba,—el falso capitán Van Broeck y el supuesto abate Merrys se irán al demonio, a la América o las Indias, para mejor asegurar su futura tranquilidad, y con ellos desaparecerán todas las probabilidades de que la Policía llegue a encontrar la pista que busca. Entonces se acabó el peligro. Gozaré de calma completa, de la paz del espíritu y de la del corazón; nada de remordimientos y, en cambio, mucho dinero.

¡Qué bonito porvenir!

Faltaba que se realizase.

El hijo de Aimée Joubert lo daba ya poco menos que por realizado.

Era optimista.

—He dicho ostensiblemente—rectificó de Gibray.

—Y bien...

—Aparentando abandonar la causa, daremos a los criminales una seguridad engañadora.

—¡Ah!

—No creyéndose ya perseguidos, pondrán menos cuidado en ocultarse.

—¡Comprendo!

—Cometerán quizá alguna imprudencia que ponga a la señora Rosier y a los agentes a sus órdenes sobre la pista que no hemos podido hallar hasta ahora.

—¡Muy bien!

—Tal vez llevemos el fingimiento hasta el punto de hacer decir en los periódicos que nos damos por vencidos.

—¡Admirable!

Satisfecho y complacido, Iván aprobó el recurso, diciendo:

—¡Es muy ingenioso! No es nuevo, pero puede dar muy buenos resultados. Los más hábiles caerían con facilidad en un lazo como ese.

—¡Ojalá suceda así en esta ocasión!—exclamó el juez, suspirando.

Y, levantándose, añadió:

—Voy a dejaros. Vuestra compañía me es muy grata; pero el deber me llama al tribunal.

—Obrad con entera independencia,—le contestó el ruso, poniéndose también en pie.

—¿Acompañaréis un rato a Alberto?

—Sí. Me propongo pasar con él parte de la tarde.

—¡Sois muy bueno!

—Se lo he prometido.

—¡Os lo agradezco con toda mi alma!

—No tenéis por qué agradecérlo. Quiero a Alberto como si fuera mi hermano.

—El también os aprecia mucho a vos.

—Así lo creo.

—Y así es.

—Nos correspondemos mutuamente.

—¿Vamos a ver a mi hijo?

—Vamos allá.

Y el juez instructor y el joven ruso trasladáronse desde el comedor al cuarto del enfermo.

CAPITULO XXIV

Deseo de enamorado

Alberto, el pobre, estaba muy cambiado.

No parecía el mismo.

Si María Bressolles le hubiese visto en el estado en que se hallaba, no habría podido contener el llanto.

Sus facciones descompuestas, sus ojos hundidos y el círculo negro que rodeaba sus párpados, dábanle un aspecto lastimoso.

Nadie habría reconocido en él al joven guapo, sano y vigoroso de otros tiempos.

Sus pupilas, antes tan brillantes, estaban ahora apagadas y como oscurecidas, lo cual era señal de la intensidad del dolor que le mataba.

Al ver entrar al magistrado, le preguntó con voz débil, no menos cambiada que su rostro:

—¿Os marcháis ya, padre mío?

—Sí.—le respondió Pablo de Gibray;—pero creo que volveré pron

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2--BARCELONA
PLAZA DE LAS CORTES, 6--MADRID

Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española.

Servicio quincenal
BARCELONA — AFRICA — CANARIAS
Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre
VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA
Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.

Línea rápida regular entre
ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAÑOLA
Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas. Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo). Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre
MEDITERRANEO — CANTABRICO
Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería. Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña. Ferrol, Musel, Santander. Bilbao y Pasajes, admitendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Foz y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bisemanal de lujo entre
VALENCIA Y BARCELONA
Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas.
Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía
VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

Mosquiteros

en todas formas y tamaños desde 4 pesetas. Se han recibido infinidad de saldos: Etamines a 0'50 pesetas. Crespones lisos estampados y gasas seda georgette a 3 pesetas metro. Guantes hilo a 1 peseta, y preciosos abanicos a 0'75 pesetas. Traje baño señora novedad a 5 pesetas, y caballero a 3. Crespón negro tarado a 1 peseta metro. Cretonas suizas a 1 peseta metro.

Entresuelo San Martín
Calle de San Martín, núm. 3 (entrando por la calle de San Vicente, junto al afilador). Teléfono 10.842

ARMERIA H. ESTREMS

PI Y MARGALL, NUM. 16

Escopetas finas de caza, triple cierre, más económicas que nadie.
Ventas a **PLAZOS** y contado. Grandes facilidades en el pago para que todo CAZADOR pueda disfrutar de una buena escopeta.

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE TAMARIT MOLINA

EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES, 2 Y 4 VALENCIA

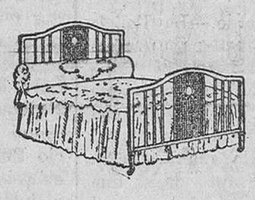

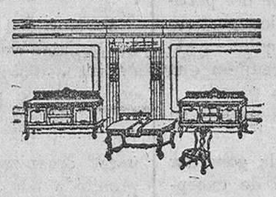

Camas Darás -

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10.—Tel. 12143

Anuncie usted en este diario

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert

MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
El rápido vapor de lujo
HABANA
saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida, el 18 de agosto.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo
ARGENTINA
saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el 5 de agosto.

Línea a New-York-Cuba
El rápido vapor de lujo
MARQUES DE COMILLAS
saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida, el 7 de agosto.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
MAGALLANES
saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida, el 25 de agosto.

Línea a Cuba-New-York
El rápido vapor de lujo
MANUEL CALVO
saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida, el 21 de septiembre.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920
QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

NEVERAS, desde 55 pesetas

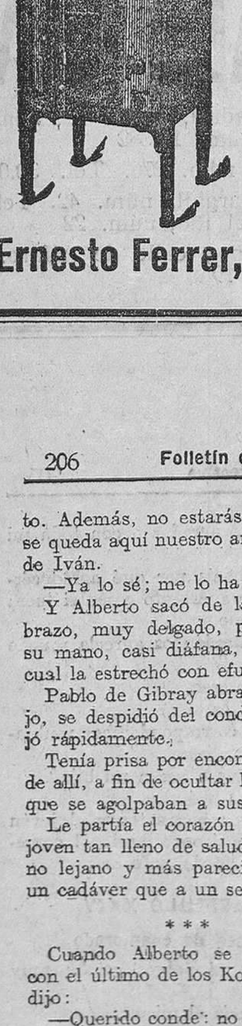

Gran surtido de Neveras y Heladoras

Las mejores construídas
Las de más duración
Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. - Barcas, 2

Fábrica de artículos para viaje y de piel
Ricardo Garriga
Especialidad en maletas para muestrarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos caza y esport.
Despacho: PAZ, núm. 5
Teléfono 13.429
Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

Manufactura de artículos plegables de madera de Haya

MANUEL MUÑOZ

Calle de Cádiz, 40, Valencia - Tel. 11.554

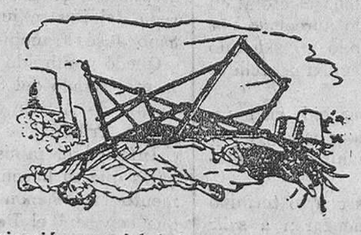

Fabricación especial de hamacas, Patente núm. 89.533. Escaleras plegables. Camas de campaña. Sillas y sillones plegables. Mesas. Maletas para automovilistas, de 4 y 6 asientos, y demás artículos plegables para campo y playa.

NOTA IMPORTANTE

Estando la hamaca del grabado Patentada, debe el público exigir en la misma el sello grabado en la madera con el número de la Patente y mi nombre, que es la garantía. Con ese sello, caso de ocurrir algún desperfecto en la hamaca, les será reparada gratuítamente, pues la casa responde de la bondad del artículo y por eso o garantizo.
Desconfiar de los bulos de algunos comerciantes de mala fe que no piensan más que lucrarse ellos, engañando al público Rehusar la hamaca que no lleve el sello grabado en la madera con mi nombre, que es la garantía, con el número de la Patente, y así no seréis engañados.
Las falsificaciones todas son malas por no ser legales y castigarlo la ley

No juegue con su estómago

Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disentería, etc., etc., use con toda urgencia HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

206 Folletín de «La Correspondencia de Valencia»

to. Además, no estarás solo, pues se queda aquí nuestro amigo el conde Iván.

—Ya lo sé; me lo ha prometido.

Y Alberto sacó de la cama un brazo, muy delgado, para tender su mano, casi diáfana, al ruso, el cual la estrechó con efusión.

Pablo de Gibray abrazó a su hijo, se despidió del conde y se alejó rápidamente.

Tenía prisa por encontrarse lejos de allí, a fin de ocultar las lágrimas que se agolpaban a sus ojos.

Le partía el corazón ver a aquel joven tan lleno de salud en tiempo no lejano y más parecido ahora a un cadáver que a un ser viviente.

* * *

Cuando Alberto se quedó solo con el último de los Kourawieff, le dijo:

—Querido conde: no me he atrevido a pronunciar delante de mi padre un nombre que sé que le es antipático; pero con vos no tengo las mismas razones para guardar silencio.

—Hablad, amigo mío, hablad—le respondió Iván, sentándose junto a la cama.—¿Qué queréis saber?

—Si ha venido hoy a preguntar por mí el señor Bressolles.

—No puedo contestaros de una manera terminante, porque vuestro padre nada me ha dicho sobre el particular, pero llegué hace mucho rato, he almorzado con vuestro padre, y si hubiese venido la persona que decís o algún enviado suyo, yo lo sabría.

Alberto lanzó un suspiro.

—¡Tampoco hoy!—balbuceó con expresión desgarradora.—Hace ya ocho días que no viene nadie de aquella casa... ¡Me olvidan!... ¡Tal vez me creen ya muerto!

—Estoy seguro de que no os olvidan—replicó el ruso.

—Entonces, ¿por qué no vienen a verme o mandan recado para preguntar por mí?

—Tal vez la atención del señor Bressolles se halla completamente absorbida por otras cosas. Ya sabéis que su hija está también enferma, lo cual excusa que no piense en informarse de cómo seguís.

* * *

El recuerdo de María impresionó a Alberto.

—¡También enferma como yo!—murmuró en voz baja.

Y dijo tras un corto silencio:

—De la señorita Bressolles precisamente quería hablaros. ¿Sabéis si está mejor?

—Dicen que está fuera de peligro,—contestó Iván.

—¿De veras?

—Pero parece que se encuentra muy débil aún.

—Hubiera podido escribirme algunas líneas.

—¿Qué decís?

—¿Por qué no?

—No está bien que una señorita escriba a un joven.

—Eso no importa cuando el joven a quien se escribe está próximo a morir.

—¡No digáis eso!

—Me hallo más cerca de la tumba que muchos octogenarios; de modo que puedo ser considerado como un viejo y deben reconocérseme los privilegios de tal.

Simona y María o la mujer detective 207

—¡No habléis así, Alberto! ¡No tenéis motivos para expresaros de ese modo! Estáis mejor... Demasiado sabéis que vuestro estado me jora de día en día... ¿Por qué, pues, os empeñáis en pronunciar esas palabras que me afligen?

Alberto volvió a dar la mano al ruso.

—¡Perdonadme!—dijo.—¡Amo tanto a María!... Cuando pienso en ella, lo cual ocurre a todas horas, temo perderla, y ese temor me trastorna el juicio... ¡Me parece que no la veré más!...

Y al decir esto, dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.

* * *

También el conde Iván sintió humedecidos los ojos.

Al cabo de un momento, dijo:

—Amáis a esa joven y ella os ama. La fatalidad os separa actualmente; pero ya se cansará de separaros.

—¿Os ha dicho mi padre que puedo esperar?—preguntó vivamente el enfermo.

—Vuestro padre os ama demasiado para que no procure vuestra felicidad.

—Su odio hacia la señora Bressolles es quizá más grande que el amor que siente por mí.

—El odio más fuerte se extingue, como el fuego, tarde o temprano.

—¡Si pudiera creer eso, con qué gusto pensaría en la vida!... ¡Qué felicidad tan grande vivir para María!

Cambiando bruscamente de tono, Alberto interrogó:

—¿Sois mi amigo, querido conde?

—Vuestro amigo sincero,—contestó Iván.

—¿Queréis hacerme un favor?

—Dispuesto estoy a ello... Pero os suplico ante todo que habléis poco y menos aún de cosas que os puedan impresionar. Para que curéis es indispensable una tranquilidad completa de espíritu.

—Lo que voy a decir no tiene nada de aflictivo para mí... ¡Al contrario!

—¿De veras?

—Os lo aseguro.

—Escucho, pues. ¿De qué se trata?

* * *

Alberto bajó la voz para decir lo que sigue:

—¿Conocéis a Gabriel Servet?—continuó.

—¿Un joven artista de mucho talento?—preguntó a su vez el conde.

—El mismo.

—Le conozco y le admiro.

—¿Sabéis que es amigo mío y que antes de caer enfermo iba todos los días a su estudio?

—Lo sé.

—Había empezado un retrato de María Bressolles... Ese retrato es un parecido perfecto, aunque no está terminado aún... ¿Queréis ir a verlo?

—¿El retrato?

—No; al pintor.

—Iré si lo deseáis.

—¡Oh, sí! ¡Os lo suplico!

—Y ¿qué he de decirle?

—Pues que le ruego tenga la bondad de hacer una miniatura del retrato que está pintando de María, ¿entendéis?... No se negará a ello, pues estoy seguro de que se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte